stuup y

enso Feo pa-

is en nitan

cias, der-

San

S DE

ector cio de

ido al te del rector Oftal-

lla de

erias

adrid.

M0

ecto é

y en la ierda.

, por

páginas a intro-

nsuales

itorial».

lquirirla os á esta

AIE

SOR

n casa de

y en la de

EL SIGLO MEDICO

(BOLETIN DE MEDICINA Y GACETA MÉDICA)

PERIÓDICO DE MEDICINA, CIRUGÍA Y FARMACIA

CONSAGRADO Á LOS INTERESES MORALES, CIENTÍFICOS Y PROFESIONALES DE LAS CLASES MÉDICAS

FUNDADORES

SEÑORES DELGRAS, ESCOLAR, MENDEZ ÁLVARO Y NIETO SERRANO

DIRECTOR

D. MATÍAS NIETO SERRANO

REDACTORES: DON RAMON SERRET. - DON CÁRLOS MARÍA CORTEZO. - DON ÁNGEL PULIDO.

Este periódico sale á luz todos los domingos, y consta cada número de 16 págs., ó sean 32 columnas sin comprender la cubierta, formando cada año un tomo de 832 págs., y ademas las portadas é índices

El precio de suscricion á este periódico es 3 pesetas el trimestre en Madrid; 4 el trimestre, 8 el semestre y 15 el año en las provincias, y 20 pesetas el año en Ultramar y en el extranjero, advirtiendo que para su pago sólo se admite me-

Suscricion en las provincias. — Puede hacerse pre-ferentemente por medio de libranzas del Giro mutuo, por le-tras de fácil cobro, remitiendo sellos de franqueo, y en casa de los comisionados y libreros de provincias.

Aquellos que deseen abonarse y hallen dificultad para satisfacer el importe de la suscricion, sea por la imposibilidad de hallar al pronto medios de l. cer el giro, sea por escasez de recursos hasta la época en que realizan su cobranza, podrán hacer el pedido comprometiéndose á librar la cantidad que adeuden tan pronto como les sea posible.

Las reclamaciones de los números que sufran extravío, deberán hacerse dentro de los dos meses que siguen á la falta.

La REDACCION, ADMINISTRACION Y OFICINAS se hallan establecidas en la calle de la Magdalena, núm. 36, cuarto segundo de la izquierda, y están abiertas de nueve a tres todos los días no

BIBLIOTECA ESCOGIDA DE "EL SIGLO MÉDICO"

Se ha repartido ya á nuestros suscritores el

TRATADO DE ENFERMEDADES DEL HIGADO, DEL SR. BUDD.

Adelanta la impresion de los tomos III y IV de la obra del Sr. Erichsen, La CIENCIA Y EL ARTE DE LA CIRUGÍA, y tenemos en preparacion el Tratado de Las enfermedades de Los RI-NONES, del Sr. Bartels, el Manual del Diagnóstico médico, del Dr. P. Spillmann, catedrático agregado de la Facultad de Medicina de Nancy, cuyo de Exclusivo de traduccion hemos adquirido, y algunas otras que indicaremos en tiempo oportuno.

Desde hace siete años publica este periódico una Biblioreca bien traducida y elegantemente impresa de obras extranjeras de notorio mérito. A esta coleccion que cuesta á los suscritores la mitad del precio ordinario de los libros, sólo pueden suscribirse los que lo están á EL Siglo

Los tomos que reparte al año esta Biblioteca forman un total de 2.000 páginas en 8.º mayor y de letra compacta. Estas 2.000 páginas se dividen en tomos más ó ménos voluminosos, segun lo consiente lo abultado de las obras, debiendo advertir tambien que no sólo depende el número de tomos del de páginas que cada uno contiene, sino del coste de los grabados y de ctro cualquier género de ilustracion que lleve.

No hay comisionados para recibir las suscriciones á la BIBLIOTEGA ni en Madrid ni en provincias, debiendo hacerse necesariamente las suscriciones en las oficinas de El Siglo Médico, calle de la Magdalena, núm. 36, cuarto segundo, por medio de libranzas del Giro Mutuo, letras de fácil cobro ó, en último término, sellos de franqueo.

El precio de la suscricion à la Biblioteca es 15 pesetas al año en la Península é islas adyacentes. En las provincias ultramarinas, 20 pesetas si la suscricion se hiciere directamente remitiendo su importe, y 40 si mediare comisio-

Podrá hacerse la suscricion abonando la expresada cantidad en tres veces, 5 pesetas cada una, en la Península é islas adyacentes.

La correspondencia, los pedidos, las libranzas, letras y demas documentos de Giro se dirigirán á D. RAMON SERRET, APARTADO DE CORREOS NÚMERO 121, MADRID



EL SIGLO MEDICO

(ADMINI DE SERDICON Y CACREL AMBROA)

PERIODICO DE MEDICINA, CIRUCIA Y LARMACIA.

TORRE DELGRAS, ESCOLAR, MENDEZ ALVARO T NIETO SERRANO

OMARRIE CTEMISALTAM O

OUTSON THOSE DESTRUCTIONS SINCE COUNTY NOT THERE SOME NOT ASSESSMENT AND ASSESSMENT OF THE PROPERTY OF THE PRO

the periodice sair and todor les deminions y constructed de 16 page, e sean 32 colomens ompresder la cultura de 1632 page, y ademis las portedas é indices constructed de 1632 page, y ademis las portedas é indices recla de succeleções de secretados de 1632 page de 1

provious. I 30 perms diam of flarmer v as of the more described as the response of the same of the province of the flarmer v as the flarmer v as

THE RECTON, ADMINISTRACION Y OFFICIALS so helian establecidas en la cello de la More one nome nome de la segundo de la fequierda, y están objertas de nuevo a troa fodos fos disa no están color de la fequierda de la fequierda y están objertas de nuevo a troa fodos fos disa no están color.

HELMORECA ESCOCIDA DE "EL SIGLO MÉDICO"

a managaman managaman and and and and and

CHATAGO THE EXPLICATIONS HELTHGANDS HELTH SHE BURES

Ancienta la proposición de los jenes nir ve in della cida delese. Encloses, antenes en participato de la verte de la composica de proposica de la composica de

To her constraints the rechicular successive acceptance a more bounce of the constraint of the constra

Al premorte in enserving a la descripta object de proposition de la proposition de la constitue de la constitu

Podré inclarse la exectoria abunante la expressa cap dad en très veres. A produc cara una, co la Peninsula o

ties tradecida y sieselamente impires de their exties tradecida y sieselamente impires de their exdienzade notacjo meritor. A rata coloridor que careta a
acentidor, in antigal cel promo eridinario de tos
acentidores in antigal cel promo de careta con con coloridor.

(as lomos que repette el encara y de lota compocia
al de 2.002 matros, caret, mas er y de lota compocia
as 2.000 taginas se dividire un compocia

As V.000 tilgines as division or tonios care o motors you minosos, segun to consiente to abstacle de las abrasi des minosos segun to consiente to abstacle et a motor de motor de motor de la motor y de cira chalance sonant de ilostracion de la grabados y de cira chalance sonant de ilostracion

A curreppedencia, los pedidos, les librenças, letras y demas decumentes de Circ en en initia .

MINERAL. SULFÚREO de

Testimonio favorable de la Academia de Medicina de Paris.

Este Jarabe, resultando de la combinacion intima del Alquitran de Noruega y del Monosulfuro de Sodio inalterable, tiene la propiedad de modificar las mucosas y se prescribe en consecuencia con muchisimo exito en la curacion de las ENFERMEDADES CRONICAS del PECHO: Bronquitis, Catarro, Asma, Laringitis, y de la Tuberculosa, cuando la expectoracion es muy abundante.

Deposito general : Rue Vieille-du-Temple, 21, en PARIS

Admitida en los Hospitales y Hospicios civiles de Paris

La Pancreatina es el digestivo mas poderoso y completo que se pueda encontrar. Sin causar daño se puede quedar durante dos horas en el Quimo Gástrico. (Segun las declaraciones dadas por el Instituto y la Acrdemia en el año 1879)

Se debe administrarla despues de comer.

Disguto por los alimentos, { Digestiones penosas, Lienteria,

Un gramo de Pancreatina Defresne | Peptonisa...30 gr. albúmina. | Divide en dos.11 gr. cuerpos grasos | Sacarifica...30 gr. almidon.

Dispepsia, Gastralgia, Gastritis, etc., etc.

PANCREATINA DEFRESNE EN POLVO 2 a 4 cuchar. despues de comer-(PILDORAS de PANCREATINA de DEFRES NE 3 a 5 pild. despues de comer.

Casa DEFRESNE, Autor de la Peptona, PARIS Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

Vino Baudon

Antimonio Fosfatado

TONICO RECONSTITUYENTE

Superior al aceite de higado de bacalao. La union del aulimónio y del bifosfato de cal da á este producto un poder escepcional para combatir : Afecciones pulmonares, Bronquitis, Tisis, Anemia, Raquitismo, Escrofula, etc. Exposicion Internacional en suma esas enfermedades que tanto atormenta y destruyen la laotancia.

de cuerpos grasientos, feculentos carnes musculares; ordenado por los médicos contra Digestiones aifficiles, Males de Estómago, Perdida del apetito y de las fuerzas, convalecencias ientas, Vómitos, en suma esas enfermedades que tanto atormentan y destruyen los mejores temperamentos.

Exposition Universelle

1878

MEDALLA DE PLATA

Elixir Eupepticolisy

Meucion Honorifica con base de Pancreatina, Diastasis y Pepsina

DIGESTIVO COMPLETO

Deposito : Casa BAUDON, 12, rue Charles-V, PARIS Madrid: ALCARAZ y GARCIA, Tétuan, 15, Principal, y en las buenas Farmacias

GRAJEAS DEPURATIVAS ODURADAS GIBERT (Grajeas de Deuto-Ioduro iodurado de BOUTIGNY-DUHAMEL)

Estas Grajeas corresponden á media cucharado de BOUTIGNY-DUHAMEL)

Con motivo de su reducido volúmen, son de un rada grande de Jarabe y contienen veinte y empleo cómbor y grandamen y no ocasionan náuseas cinco centigramos de Ioduro de Potasio puro y ni asco. De una solubilidad extraordinaria, su absorcion es tan rápida como la del Jarabe.

Precio del Frasco (que representa su Frasco de Jarabe) 5 franços. Precio del Frasco (que representa un Frasco de Jarabe), 5 francos

GRAJEAS DE IODURO DE POTASIO DE DESLAURIERS

Conteniendo veinte y cinco centigramos de Ioduro de Potasio químicamente puro
Esta dósis facilita el empleo de la sal para las señoras y las criaturas. Además, la experiencia
ha demostrado que bajo la forma de Grajeas ó Pildoras el Ioduro de Potasio se tolera mas
fácilmente en dósis fraccionadas que en dósis compactas. (Las Grajeas del Dr. Gibert cual las de
Deslauriers han de administrarse de preferencia en medio ó al final de las comidas.)

PARIS, Farmacia Boutigny-Duhamel, DESLAURIERS Sucesor 31, Rue de Clerr Y Rue Poissonnière, 2
Desconfiese de las numerosas falsificaciones é imitaciones y extjanse en el sobre las firmas (impresas con tinta encarnada), de GIBERT y de BOUTIGNY é de DESLAURIERS, y el sello del Gobierno francés.

Premiado por el Instituto de Francia. Premio de Terapéutica

Los estudios hechos por los médicos de los hospitales, han demostrado que las Verdaderas Grageas de Hierro Rabuteau son superiores à todos los demas ferruginosos en los casos de Clorósis, Anemia, Colores pálidos. Pérdidas, Debilidad, Extenuacion, Convalecencia, Debilidad de los niños, y enfermedades causadas por la Pobreza y Alleracion de la sangre, à con-ecuencia de fatigas, vigilias y excesos de toda clase. Se loman de 4 à 6 grageas diarias.

Elixir de Hierro Rabuteau recomendado à las personas que no pueden tragar las grageas. Una copita en las comidas. Jarabe de Hierro Rabuteau destinado especialmente á

La medicacion marcial por el Hierro Rabuteau es la mas económica y racional de la terapéutica.

Ni constipacion, ni diarrea; asimilacion completa. Exijare d Verdadero Hierro Rabuteau de CLIN Y Cla,

CÁPSULAS Y GRAGEAS

De Bromuro de Alcanfor

Del Doctor

Premiado por la Facultad de Medicina de Paris (PREMIO MONTYON

Estas preparaciones estan indicadas cada vez que se que

« Estas preparaciones estan indicadas cana vez que se quo obtener una sedacion enérgica sobre el sistema circulatora principalmente sobre el sistema nervioso cerebro-espinal, « Constituyen un anti-espasmódico y un hipnótico de mas eficaces. » (Guzette des Hópitaux.)

« Las Capsulas y Grageas del Doctor Clin son las han servido para todos los experimentos hechos en Hospitales de Paris. » (Union Médicale)

Cada Capsula Clin contiene 0,20 céntigr. Bromure Cada Gragea Clin — 0,10 centigr. Alcanfor

PARIS - CASA CLIN Y Cia - PARIS

por conducto de los Farmacéuticos de Francia y del Extrangen

De Salicilato de Sosa

Doctor Premiado por la Facultad de Medicina de Paris (PREMIO MONTYON).

La Solucion del Doctor Clin, siempre idéntica en su composicion y de un sabor agradable, permite administrar fácilmente el Salicilato de Sosa puro, y variar la dosis segun les indicaciones que sa presenter.

las indicaciones que se presenten.

« El Salicilato de Sosa que Clin emplea, es de una pureza

« perfecta y preparado con el mayor esmero; es un medicamento « en que se puede tener la mayor confianza.» (Sociedad de Medicina de Paris, sesion del 8 de Febrero de 1879.) La Solucion Clin, muy exactamente graduada en sus dósis,

2 gramos de Salicilato de Sosa por cucharada. 0,50 centigramos — por cucharadita. contiene PARIS - CASA CLIN Y Cia - PARIS

Y por conducto de los Farmacéuticos de Francia y del Extrangero

PARIS

Pildoras del 1

Las Pildoras Moussette, de aconitina y quinio, calma curan la Gastralgia, la Jaqueca, la Ciática y las Nevralgimas rebeldes.

« La accion sedativa que las **Pildoras Moussette** ejem sobre el aparato circulatorio sanguineo, por medio de nervios vaso-motores, indica su empleo en las Nevralgias trigémino, las Nevralgias congestivas, las Afeccion reumàticas, dolorosas é inflamatorias.

La aconitina produce efectos maravillosos en el tratamies de las Neuralgias faciales, con tal que no sean sintomática de un tumor intra-cránico.
(Sociedad de Biologia, sesion del 23 de febrero de 1880.)

Dosis: Tomense de 3 à 6 pildoras en las veinte y cuatro hor Exilanse las Verdaderas Pildoras Moussette de CLIN Y

HTDRO-FOSFATO

Tísis. - Anemias. - Caquexia. - Escrófulas Raquitismo. - Inapetencia. - Dispepsia. - Estado nervioso Asimilacion insuficiente.—Enfermedades de los huesos

El clorhidro-fosfato de cal es la preparacion de fosfato de cal la más racional, la sola fisiológica, puesto que en el estado natural esta sal no se disuelve sino à favor del ácido clorhídrico de la sustancia gástrica.

Es la sola que reune los efectos eupépticos del ácido clorhídrico y los reconstituyentes del fosfato

de cal, y concurre directamente al mismo objeto. Es la que bajo el mismo volúmen contiene mayor cantidad de medicamentos (5 gramos de fosfato de cal gelatinoso por cucharada pequeña de solucion) el ácido clorhídrico, teniendo sobre el fosfato de cal un gran poder disolvente más considerable que todos los demás ácidos.

Es igualmente la ménos ácida.

Es, en fin, la más económica, condicion importantísima para un tratamiento muchas veces largo

Mezclada con agua azucarada, agua y vino, no tiene absolutamente gusto alguno, de suerte que los enfermos no se cansan de ella.

Tomada al momento de las comidas, como así debe hacerse, favorece la digestion muy sensible-

Para evitar las falsificaciones, exijase en cada frasco el sello del GOBIERNO FRANCES.

\$@\$@\$@\$@\$**@\$@\$@\$@\$@\$**@\$

- Se vende en las principales farmacias -

Elaboracion y venta al por mayor: 79, rue du Cherche - Midi, Paris.

ofic el có do sa el có

Boleti

de 1

sione

legad

briot

suffa Extr dad

Añ

Ci pres ticia mos cóle

L

nio diod com pres entr para

ráne A rar: con su s dos

hun nas, de 1 con

deb

pres pos hab tar ley

da bas anu AS

for

in

se qui

co de

ux.)

n las

os en

Bromuro à canfor pr

RIS

tranger

sett

, calma Nevral

ralgia

Afeccio

tratami

intomát

1880.)

atro hor

LIN YO

so

ógi-

e la

sfato

fato

to de

argo

e que

sible-

EL SIGLO MÉDICO

RESUMEN

Boletín de la semana: ¿De quién es la culpa? — Medidas. = Seccion de Madrid: Carta sobre el cólera del Dr. Diaz Benito.—Breves consideraciones acerca del herpetismo en general. = Seccion profesional: Subdelegados rurales. — Médicos forenses. = Seccion práctica: Un caso de embriotomía, = Prensa médica: Nacional: I. Aplicacion à tiempo de las insufiaciones de aire por el recto con un fuelle en una oclusion intestinal. — Extranjera: II Aneurisma de los huesos.—III. Cirugia pulmonar. = Sociedades científicas: Congreso Internacional de Copenhague. = Seccion oficial: Montepio facultativo. = Variedades: Recortes y noticias sobre el cólera. — El cólera en España. = Gaceta de la salud pública: Estado sanitario de Madrid. — El cólera: Estadística probable de defunciones por el cólera segun los telegramas oficiales. = Crónica.

BOLETIN DE LA SEMANA

¿DE QUIÉN ES LA CULPA? - MEDIDAS

Cuando llegue á manos de nuestros lectores el presente número, ya por todos será conocida la noticia que ha sembrado la consternacion en los ánimos dispuestos á ella, y el temor en casi todos: el cólera está en España.

La epidemia que desde mediados del mes de Junio se había presentado en algunos puertos del Mediodía de Francia, y luégo se había extendido á las comarcas más próximas y al reino de Italia, se ha presentado en nuestra Península, eligiendo para su entrada el punto que pudiera llamarse de eleccion para estas irrupciones: la costa oriental y mediterránea.

A decir verdad, la infausta noticia era de esperar: á nadie puede ocultarse que, aparte de otras condiciones, que por patriotismo no señalamos, por su situacion geográfica, por sus extensas costas á dos mares de los más frecuentados, por el comercio humano, por su fácil relacion con las costas africanas, con las procedencias asiáticas y con las del Sur de Francia, nuestro país es muy difícil de defender contra las invasiones epidémicas.

Pero, á pesar de estas dificultades, que á nadie debieran ocultarse, es lo cierto que, en la ocasion presente, el lujoso desarrollo de precauciones, pomposamente anunciadas y ruidosamente aplaudidas, había hecho que en los espíritus fáciles de contentar hubiera cierta relativa tranquilidad, que, por ley no desmentida, se ha trocado de súbito en airada violencia, que se traduce en cargos duros y acerbas censuras desde que, de un modo cierto, se ha anunciado la existencia de la epidemia.

No haremos nosotros eco á la censura excesiva,

como tampoco se lo hicimos al aplauso injustificado, por más que, una vez más, los hechos han venido á darnos la razon con su incontrovertible lógica. No haremos coro á las imputaciones que se hacen al Gobierno, á las autoridades de la localidad infestada y á los particulares que, por soborno ó sorpresa, han ocasionado á sus conciudadanos tan grave perjuicio; pero no dejaremos por eso de señalar que en todos ha habido culpa: en el Gobierno, que, durante dos meses, ha dirigido su atencion de un modo casi exclusivo á la frontera francesa, sin ver que la experiencia, la razon y los hechos le señalaban los peligros de la costa, y que tiene á sus órdenes funcionarios tales que conservan en el secreto una epidemia mortífera durante más de diez días en una poblacion como Novelda, de 9.000 almas. Eso, en otro país, parecería mentira; pero aquí todo es verosímil: el señor ministro de la Gobernacion ha hecho ahora lo que las señoras de mal tono, que dan á su familia diariamente un mal pote para alimentarse, y de pronto, en un día que quieren festejar, se propinan una comida suculentísima con trufas (léase comisionados especiales) en todos los platos; el resultado ya se sabe cuál es: la indigestion.

Si el Sr. Romero Robledo, en los largos períodos de tiempo en que ha desempeñado la cartera de Gobernacion, se hubiese ocupado en organizar los servicios de Sanidad, dotándolos, como se debe, de personal inteligente, permanente y decorosamente retribuido, no hubiera tenido ahora que desenvolver el desatinado lujo de precauciones atropelladas, planteadas con personas en su mayoría elegidas á ciegas, y hubiera tenido funcionarios mejor informados y ménos venales que los que, á creer la voz pública, han mediado en el infausto asunto de Alicante.

* *

Entre las medidas que parece se piensa adoptar en Madrid, en el caso, ya probable, de una invasion colérica, hemos visto que figura la de acondicionar para hospital de coléricos la Plaza de Toros, el Asilo de las Mercedes ó la Quinta de Vista Alegre. El proyecto no nos puede parecer más descabellado, anticientífico é impracticable. Cualquiera de los tres edificios reune todas las condiciones negativas de las que deben exigirse en un hospital de epidemias, y sobre todo de cólera. En primer lugar, responden á la idea disparatada de concentracion de enfermos en gran número en sólo un edificio, cuando lo conveniente es crear asilos, á lo sumo, de doscientas pla-

zas, equidistantes en la periferia urbana; en segundo lugar, se encuentran excesivamente distantes del centro de la poblacion: no nos queremos figurar, ni por un momento, cuál sería el destino de un colérico trasladado desde la calle de Toledo al Asilo de las Mercedes ó á la Plaza de Toros. ¿Cómo llegaría? Daría tanto el conducirle directamente al Cementerio del Este. Por último, todos esos edificios son sólidos, necesitan una obra enorme y costosa para su habilitacion, y se tardaría mucho en conseguirla: en cambio, desde hace más de un año existen varios proyectos de barracones que el señor conde de Xiquena, de felicísimo recuerdo, dejó corrientes y dispuestos, y ha trascurrido el año y los dos meses del susto, y ha habido dinero de sobra, votado por las Córtes anteriores, y el dinero se ha distraido en otras atenciones, como ha sido en la terminacion de una capilla, etc., etc., y ahora, en el momento preciso, se improvisa un desatino, y, con eso, la opinion pública, si no se da por satisfecha, se entretiene.

DECIO CARLAN.

MADRID 7 DE SEPTIEMBRE DE 1884

CARTA SOBRE EL CÓLERA
DEL DOCTOR DIAZ BENITO

Mi querido amigo Antonio: Comprendo tu alarma con las noticias del cólera en la vecina República y las dudas que te asaltan si, ganando terreno, invadiera nuestro territorio. Ni una ni otra cosa es injustificada; pero hay que tener valor y prevenirse por si lo segundo sucediera. Parece indudable que el vapor la Sarthe le ha traido sobre Tolon, y de allí se ha propagado á Marsella, donde está haciendo víctimas sin consideracion. Si en su principio pudo ofrecer dudas sobre su naturaleza á los célebres higienistas Brouardel y Proust, no se tardó mucho en adquirir la evidencia de que se trataba, no de un cólera local, cólera nostras de los modernos, sino del terrible del Asia, del epidémico. En las conferencias habidas entre los médicos de la ciudad de Tolon, los de la Marina y otros, siempre se sostuvo que la índole y carácter del nuevo mal era el conocido en la Ciencia con el nombre de cólera morbo asiático.

La mayor parte de los hombres de Ciencia consideraron desde su aparicion la enfermedad como miasmática, y
bajo este modo de 'ver han dado á conocer su profiláxis ó
preservacion y su método curativo con arreglo á los síntomas con que se presentaba, pues esto varía bastante segun los individuos á quienes ataca, sobre cuyos puntos
algo te podría decir que creo no es oportuno, limitándome
sólo á hablarte de la causa y orígen de tan singular epidemia, para que te tranquilices en parte.

De las investigaciones micrográficas y microscópicas resulta que es para algunos evidente, como al distinguido Koch, que el cólera no está en el aire atmosférico, no, sino que consiste en la existencia y multiplicacion de séres orgánicos, microscópicos, llamados microbios, que, introducidos en nuestro cuerpo por medio del aire ó de otro modo, dan lugar á los fenómenos de vómitos, diarrea, enfriamiento, calambres, extincion de voz y muerte con todo el

aspecto y fisonomía de piel enjuta, apergaminada, ojo hundido y color azulado, casi negruzco.

plic

gra

por

de

ma

de

abo

á l

doc

rid

y n

púl

me

der

dac

cio

Tic

1001

COL

gra

dic

alg

res

bre

clu

ma

pet

cie

pol

se

bri

COS

al

pop

da

tra

rei

tie

fes

tre

tai

sic

da

pe

¿Será esto verdad? Unos, la mayoría, lo creen á pié juntillo, otros lo dudan, y no faltará quien lo niegue, aunque se callan los que así piensan.

Los microbios pasan de unos á otros por el ambiente que rodea al enfermo colérico, y porque en las deyecciones y secreciones van vivos, y, como si dijéramos, coleando, y se introducen y se multiplican en pocos días por millones de millones. Yo no lo sé; pero todo esto se dice con un aire de seguridad como si se les viera con nuestros sentidos.

¿ A cuál de los tres grupos dichos perteneceré yo? ¿ A los creyentes, á los que dudan, ó á los que lo niegan?

Pues, justo es decirlo, estoy afiliado á los que dudan, y para ello tengo mis razones, mi modo de discurrir, y hasta que no me den pruebas en contrario seguiré dudando, con permiso de todos los observadores microbistas.

Me pregunto yo, en su consecuencia: los microbios ¿son la causa ó el efecto del cólera con todo su fatal cortejo? Si existen antes de enfermar, ¿ de qué modo obran sobre las funciones digestivas y nerviosas que causan tan profundos trastornos? El primer microbio ; de dónde ha venido y cómo se ha engendrado? Y, una vez que existen, ¿cuál es el medio, líquido, sólido ó gaseoso, que puede matarlos? ¿Qué adelanta la Humanidad con saber que el mal consiste en un bichito ó miles de bichitos, si ignora dónde se crían y dónde nacen, cómo viven y cómo se les puede exterminar? Si todo esto se ignora, permitidme que dude. Si este punto científico estuviera tan adelantado como tenemos derecho á pedir á los microbistas, y nos dijeran: Están en el pescado putrefacto, se desarrollan en los frutos, en las legumbres, en las carnes, como la triquina, etc., - el adelanto sería grande, inmenso el bien producido; pero, hasta tanto, permitidme que dude y que ande vacilante respecto de la causa; y como, hasta ahora, sé solamente que el que observa buen régimen huye de los lugares infestados, aparta de su lado todo motivo de aire malsano y observa precauciones en cuanto á los ingesta, ó evita los excesos en alimentos y bebidas, de aquí que á esto me atengo y llamo al médico para que me dirija á la menor perturbacion que mi salud experimente. — Aquí llegaba y me disponía á cerrarla para que llegara á tus manos, cuando un amigo que reside en Nápoles me manda el periódico El Correo, que se publica en aquella ciudad, con una epístola del ilustre profesor Sémola, y no puedo ménos de traducirla, porque es tan elocuente y discreta que me afilio por completo á su opinion, y pasando la vista por ella te convencerás que hay que dar cuarentena á las ideas reinantes modernas sobre la terrible enfermedad que ocupa la atencion de todo el mundo.

Hé aquí la carta del Dr. Sémola:

«Nápoles 15 de Junio.

» Mi querido Berdinois: Me preguntas por qué no he escrito, hasta la presente, mi pobre parecer respecto á la grave cuestion del día, que ha oscurecido las más ó ménos intransigentes cuestiones políticas, diplomáticas y parlamentarias. Muchos amigos me han dirigido la misma pregunta, y no hay caso de que pueda dar cien pasos á pié por la calle de Toledo sin verme cercado por diez personas, amigos, ex-enfermos, ó simplemente conocidos, que no se me agarren del gaban, obligándome á repetir la misma letanía de siempre sobre la difusion del cólera, sobre los preservativos y sobre las contradicciones ridículas que se ven expuestas todos los días en los periódicos por obra de los mismos médicos, y, lo que es de mayor trascendencia, de los príncipes ó magnates de la Ciencia. Para responder, y tal vez no dando ninguna respuesta, á tu invitacion, me he

decidido á dirigirte estas pocas palabras guasonas para explicarte la razon de mi silencio.

»No creo oportuno traer á la plaza pública cuestiones tan graves y tan oscuras como las que se refieren al cólera, porque ni la Ciencia ni el culto público deben ser testigos de parte de los dolores y de las torturas que la Ciencia misma padece ántes de dar á luz sus hijos, y, tanto ménos, de los desengaños amargos que siguen á sus frecuentes abortos.

»Yo amo mucho la popularidad de la Ciencia, y admiro á los hombres que, con grande ingenio y con verdadera doctrina, tienen el don de saber popularizarla, ó, lo que es igual, hacer comprender al público profano, con claridad y en sus justos límites, las verdades más preciosas y más útiles del progreso científico, desarrollándose en el público el amor y el culto por la Ciencia y por los hombres que la profesan. lo cual constituye siempre el atributo y la medida más fiel de la verdadera civilizacion y de la verdadera grandeza de un pueblo. Pero cuando, en vez de verdades reales, se quieren hacer pasar por tales las apreciaciones personales, más ó ménos verdaderas ó erróneas, de Ticius, Sempronius ó Cayus, y que el uno dice blanco y el otro dice negro, entónces ¿ cómo se puede habituar el público á creer en la Ciencia y respetarla, cuando se aconseja por unos regar las calles y por otros ubrasarlas? Esto es completamente ridículo. ¿Qué fe puede tener el público en los médicos y en la Medicina, cuando en una cuestion tan grave y tan palpitante se leen en los periódicos esas contradicciones entre Pasteur y Koch, que debieran ser, segun algunos, los faros más luminosos en esta borrasca?

»Yo te confieso francamente que no espero de estos señores el maná del desierto: los respeto, sí, como ilustres hombres de Ciencia; pero guardo mucha reserva á su medicina, y creo con amargura que, por combatirse demasiado, concluyen mal. Hé aquí las causas de las contradicciones. Ademas de esto, debo decirte francamente que, por el gran respeto que abrigo hácia estas dos verdaderas ilustraciones científicas (hoy rarísimas en la pléyade de las ilustraciones político-teatrales), no creo en nada exacto de las cosas que se les atribuyen, y sí presumo será algun chusco el que, abusando de la buena fe del público, propale tantas exageraciones y tantos errores bajo el nombre de aquellas celebridades, porque noto que son principalmente los periódicos franceses los que no hacen representar el mejor papel al profesor Koch, quizá por ser aleman. A hora, francamente, el que tiene verdadero amor por la Ciencia y la quiere popularizar, no para su uso y consumo con ridícula vanidad, sino por lo que hay de cierto para el bien del público, debe ser reservado sobre las cosas que no están aún demostradas como absolutamente ciertas.

» La Ciencia no puede ni debe ser examinada por el público; la mision del verdadero hombre de Ciencia consiste en callarse lo que se ignora, y de ningun modo dar conferencias ni discutir en público aquello que no se conoce.

» El hablar poco conviene siempre; pero, respecto del cólera, es un consejo saludable, segun el profesor Koch, el cual afirma que el microbio entra sobre todo en el que tiene la boca abierta...! Parece increible que el mismo profesor no haya aprovechado sus consejos, y debe presumirse que posee algun secreto infalible para que no entre en la suya. ¡Mejor hubiera sido indicarlo que hablar lanto de microbios! Lo que quiere decir, que hace lo que muchos médicos y la mayoría de los predicadores. La mision del médico clínico é higienista debe ser limitarse á dar buenos consejos prácticos, sin pretensiones ni prosopopeya, ni descender á discutir si es ó no es el microbio la

causa del cólera, si el bicho es grande ó pequeño, si vive en lo seco ó en lo húmedo, etc., etc. Todas estas discusiones son bellísimas y hacen honor á la Ciencia militante, pero no son del alcance del público profano. Esta Ciencia militante, que hoy parece victoriosa, mañana pudiera quedar derrotada; y entre tanto, ¿quién compensará al público las angustias y las preocupaciones que le han mortificado por tanto tiempo? El publico representa en semejante caso el papel de aquellos pobres desventurados que por equivocacion ó por error judicial han sufrido prision preventiva durante muchos años, y al fin se les dice: «Estais en libertad, podeis marcharos y dispensad las molestias». Con permiso, pues, de los ilustres conferenciantes, me permito creer que no se tiene el derecho de perturbar la tranquilidad del público profano, y sobre todo ingenuo y cándido; porque, en realidad, toda esta ciencia de los micrococos y de los bacilos no sirve para otra cosa que para exaltar la fantasia y multiplicar las aprensiones y los temores, torturando á la gente sana y á la enferma con un cólera moral cien veces más terrible que el verdadero cólera, que por ahora, gracias al Cielo, no se ha presentado, y que hay razon de esperar que no venga á visitar á Italia si el Gobierno adopta todas las medidas sanitarias más rigurosas para impedir que penetren los gérmenes de la enfermedad trasportados por los fugitivos de Tolon y de Marsella, y sobre todo por los millares de italianos que deben regresar á su patria dentro de pocos días, y á los cuales es menester hacer sufrir la más larga y rigurosa cuarentena.

»El aislamiento completo, prolongado y riguroso de aquellos que se presume puedan trasportar los gérmenes del cólera es el único y verdadero preservativo. Perdone, pues, la Gaceta Nacional Alemana (si es cierto lo que reza el telegrama del periódico Roma), que se ha dejado decir que nuestras cuarentenas y nuestros rigores son ineficares. Guárdese para sí estas máximas, y sepa que sus juicios nos inspiran compasion, y si los hombres políticos se preocupan poco de ciertos articulos de la Prensa tudesca, ganaría mucho la dignidad nacional si hicieran lo contrario.

»Dirijo, sobre todo, este recuerdo al honorable ministro Depretis, sobre el rigor cuarentenario de los que han de volver, porque sé en cuánto estima la tutela de la salud pública, y es menester declararlo así para honra suya, desplegando un celo y una energía admirables, renunciando completamente al método de las sábias incubaciones y fluctuaciones, que ha preferido hasta ahora, para impedir el desarrollo de ciertas epidemias políticas, lo que significa que los partidos políticos no le han dado aprension por la salud pública, como le da el cólera.

»Como ves, te doy una respuesta nula, y he de rogar á la Prensa que, en las cuestiones técnicas, no confíe en oráculos, tal vez infieles; que sea cauta en recoger todo cuanto el periodismo de allende de los montes refiere respecto á la naturaleza del cólera y á las investigaciones para sorprender sus misteriosas evoluciones.

»Yo quisiera lisonjearme de que mi modesta voz fuera escuchada, y que, de hoy en adelante, hubiera la reserva debida sobre estas cuestiones candentes, y hasta sea más provechosa que el ácido fénico, porque éste infecta las calles sin utilidad séria cuando las proporciones en que se emplea no son las que están en relacion con la masa enorme de las materias infectas, como sucede en los conductos de inmundicia, que solamente llega á la nariz del honorable público. En tales casos no hay desinfeccion, y desde el momento que se quiere tranquilizar al público, en nombre de la Ciencia, es menester que el público comprenda que no hay dos ciencias como dos purichinelas semejantes, saliendo á la es-

junnque

hun-

y se de de de

an, y hasta o, con

A los

son la
o? Si
re las
indos
cómo
nedio,
adeen un
dónde
Si topunto
arecho
scado

sería , pera causerva de su ciones nentos

ibres,

nédico
salud
a para
ide en
lica en
Sémocuente

ue dar errible

grave

y pa-

ntransintarias. Inta, y la calle imigos, e agaranía de servatien exde los

cia, de

nder, y

, me he

cena uno ú otro segun el enredo y necesidad de la comedia. Ahora es menester que el público sepa lo que todos los doctos profesores enseñan, y lo que yo mismo repito hace veinte años á mis discípulos. La Ciencia dice que el ácido fénico es un excelente desinfectante, y que debe contarse entre los más poderosos; tambien dice que, á la proporcion de 1 por 100 impide el desarrollo de los micro-orgánicos, y en la de 4 por 100 destruye el poder reproductivo de los gérmenes, segun las investigaciones de Buchholtz, de Marie, de Pinet y de muchos otros, y de mí mismo, que lo he experimentado con el egregio profesor rumano en mi laboratorio con líquidos comparativos, estufas, etc., etc.

» Esto significa que, suponiendo que la masa de todos los líquidos cloacales de nuestra ciudad sea de 100 quintales (lo cual está muy por debajo de la realidad), sería preciso echar en los albañales y sumideros por lo ménos de dos á cuatro quintales al día de ácido fénico cristalizado!... Dura lex sed lex. No inculpo à nadie, antes aplaudo el celo de todos; pero cuando veo que la cantidad de ácido fénico de que pueden disponer los Municipios, respecto á la suma de liquido, no es la indicada en la ciencia del laboratorio, digo que el progreso sirve solamente para mistificar al público con el criterio del olfato y no con el de la Ciencia. El público lo mide con arreglo al hedor insoportable; pero los microbios no se espantan de este hedor, y, como todos los parásitos, necesita algo que sea más energico para alejarlos y para dejarnos libres. No se diga que hablamos del ácido fénico como agente curativo de ciertas enfermedades para perseguir y matar los microbios, porque éste no es lugar oportuno para tratar la cuestion como se debe; pero, francamente, no tengo el valor de mecer al público en la ilusion de que, matando los microbios con el ácido fénico, se pueda evitar el cólera, el tífus y otras enfermedades contagio as é infecciosas; porque, en realidad, la verdadera Ciencia no dice semejante cosa : perseguir al microbio hasta matarle en el organismo, no es la bandera de la verdadera Ciencia. Antes dice que, áun cuando se admita (lo que áun no está demostrado) que los microbios que se encuentran en el intestino sean la verdadera causa del cólera y del tífus, y que, por lo tanto, matándolos, las enfermedades se curarán, no por eso resulta de ningun modo como un hecho positivo que esta intencion se pueda conseguir con las irrigaciones fenicadas en el intestino, ó sea con las pulverizaciones fenicadas. No sé, pues, el derecho de engañar al público interpretando el progreso á capricho y por interes personal. La demostracion es sencillisima siguiendo siempre las leyes indicadas por la ciencia del laboratorio; supongamos, por ejemplo, que no se inyecta en el intestino más que un litro de líquido. Este litro de líquido, para matar los microbios que se encuentran en el intestino, debe contener al ménos el medio por 100 de ácido fénico cristalizado, dicho se está, ó sea que en esa cantidad se debe añadir 5 gramos, y esto sin tener en cuenta que son éstos los límites inferiores de la solucion fenicada, y que un litro de líquido es una cantidad muy escasa para practicar la irrigacion intestinal como se debe. Pues bien; yo no prescribiría jamas á mis enfermos estas dósis de ácido fénico, y solamente lo haría cuando viera con mis propios ojos que los defensores de esta medicacion hubieran sido los primeros en demostrar en sus propias personas la inocuidad de esta práctica, porque el primer deb r del médico es no hacer daño, y no hay necesidad de hacer experimentos á expensas de los pobres enfermos; ahora bien, la experiencia dice bien claro que con estas proporciones de ácido fénico se exponen á bromas pesadas, y el que mejor libre se marchará herido como de un rayo a! otro mundo. Pero, como es

natural, los defensores de esta caza del microbio se proponen la noble mira de curar á los enfermos, y para conciliar esta bella ambicion con el progreso se limitan buenamente á recomendar medio gramo de ácido en cada litro de agua. Pero la Ciencia dice lisa y llanamente que con esta proporcion no se obtiene ninguna desinfeccion, y no se matan los microbios; y entónces, ¿ para qué sirve? Esto significa, en buen latin, que el pobre público debe ser esta fado á nombre del sedicente progreso.

ha

el :

Yo

cer

sit

pre

de

el

por

dic

mo

vo

ci

ta

er

za

m

fe

»Caro amigo, sin quererlo me he extendido demasiado sobre este punto; pero volveré á él más detenidamente, como lo he hecho en mis lecciones públicas, si lo requiere la necesidad, porque ya estoy cansado de estas mistificaciones; pero no quiero concluir sin hacerme perdonar del público por este abuso de su benevolencia; quiero terminar diciéndole unas cuantas cosillas que serán de útil recuerdo.

»Serán tal vez cosas fritas y refritas, pero son al ménos cosas siempre verdaderas y que no tienen miedo de ser desmentidas por los triunfos ó por las derrotas de Pasteur ó de Koch, y son:

»1.a Que la Ciencia no ha podido aún establecer sériamente cuál sea la verdadera causa productora del cólera, y que este día, á mi ver, está todavía muy distante.

»2. a Que la Ciencia no posee el verdadero remedio contra el cólera, como asimismo no lo tiene tampoco de muchas otras infecciones, pero que confía siempre poder encontrar otra quina para cada una de las mismas.

»3. a Que la cura sintomática, racionalmente dirigida, puede proporcionar grandes servicios, sobre todo con los nuevos recursos con que hoy se ha enriquecido; sin exage-

rar, sin embargo, los verdaderos límites.

»4.ª Que la higiene rigurosa, con todos sus resabidos consejos, es siempre el medio más poderoso, si no para prevenir infaliblemente, al ménos para atenuar y circunscribir la difusion de la epidemia. Bien entendido, sin embargo, que, tanto la higiene privada como la pública, no se reduzca á un sistema de mistificacion y engaño ad pompam, sobre todo por culpa de los encargados en su ejecucion.

»5.ª Que, ante todo, es preciso no tener miedo, estar tranquilo y sereno y alejar cualesquiera motivo de excita-

cion física ó moral.

»6.ª Que el uso de los baños no sea de ningun modo prohibido, porque el tener la piel tersa aumenta la resistencia orgánica y, por lo tanto, pone al cuerpo en condiciones más favorables. Los que temen enfriarse tomando un baño deben saber, ó sabrán por su medico, cuáles son las condiciones oportunas en que deben tomarse. Recordarán solamente que debe ser de breve duracion, de cinco á diez mi-

»7.ª En cuanto á los alimentos y á las bebidas, es menester continuar el mismo régimen que la propia experiencia ha demostrado ser el más provechoso á cada individuo.

»No hay ni puede haber prohibiciones sistemáticas, excepto la que se relaciona con la falta de régimen, que, por una mala costumbre, se suele afrontar. Es conveniente tambien evitar el uso de muchas frutas, golosinas y legumbres crudas. En cuanto al uso del agua, no puedo aprobar á aquellos que aconsejan que solamente se beba vino ó cer-

»Cada individuo ó cada familia está en el deber de asegurarse del modo más escrupuloso respecto á las relaciones del pozo de la casa con los sumideros vecinos, y de precaverse como es debido, áun cuando sobre este punto cardinal de higiene anti-colérica, el más averiguado que hasta ahora se conoce, no se puede estar tranquilo, como, desventuradamente, sucede bastante á menudo en nuestra ciudad: no hay más que un medio único para poderse remediar; hervir el agua y despues colarla por un filtro de los conocidos. Yo aconsejaría, sin embargo, esta práctica sin ninguna excepcion. En fin, para el que quiera tener el criterio más positivo y más tranquilizador que se haya publicado hasta lo presente sobre el cólera, le aconsejo que tenga la cortesía de leer el dictámen emitido por mi querido é ilustre amigo el profesor Drasche, de Viena, que tuve la honra de tener por colega en la Conferencia Internacional de Viena: este dictámen se halla publicado en El Correo de la Mañana del 15

0-

ci-

la-

tro

on

no

sto

sta

ado

co-

la

cio-

pú-

nar

do.

nos

des-

ó de

ria-

a, y

ntra

chas

trar

gida,

n los

age-

con-

reve-

oir la

que,

áun

todo

estar

xcita-

pro-

encia

s más

io de-

ondi-

sola-

z mi-

s me-

erien-

viduo.

s, ex-

e, por

niente

gum-

probar

ó cer-

le ase-

ciones

ecaver-

inal de

ahora

ntura-

ad: no

»Leyendo este dictámen, y teniendo presentes éstas mis modestas observaciones, el público tratará con indulgencia mis prolijidades, las que verdaderamente les serían más agradables si viviera aún el festivo Ingarriga, el cual, con su especialísima musa, hubiera formulado los preservativos del cólera con los siguientes versos:

La nelteza é sobrietá, Buon umore é castitá E dell' agua prurita.

La limpieza y sobriedad, buen humor y castidad y el agua, purifica.

»Te estrecha cordialmente la mano, todo tuyo,

»MARIANO SÉMOLA».

BREVES CONSIDER ACIONES

0000

ACERCA DEL HERPETISMO EN GENERAL

Con harta frecuencia se ve en los establecimientos balnearios, en los partidos y en la práctica de las grandes poblaciones á una multitud de pacientes que inútilmente ha agotado los recursos pecuniarios con el objeto de curarse una enfermedad calificada de herpética. La carencia de enseñanzas especiales acerca de la dermatología, no en toda su extension, pero sí en la parte verdaderamente elemental y práctica, explica los innumerables diagnósticos de herpetismo en esta ó en la otra forma ó manifestacion, sin haber meditado, al hacerlos, las consecuencias referentes al pronóstico de la discrasia herpética.

Se presenta una dermatósis acompañada de vivo prurito, etc., y no se titubea en afirmar al sujeto: Eso es una erupcion herpética.....

Basta de tales reflexiones y digamos algo, con la única idea de generalizar el conocimiento de tal enfermedad.

El herpetismo es una enfermedad constitucional y crónica, no contagiosa y caracterizada por afecciones de la piel, mucosas, sistema nervioso y visceras en general. El individuo herpético es enjuto, nervioso y bilioso en la mayoría de los casos.

Hay afecciones herpéticas de la piel bastante frecuentes, y en éstas nos vamos á fijar.

Dada una dermatósis en el paciente, ¿es herpética? Admitido que es herpética, ¿qué terapéutica propondremos al enfermo?

Los principales caractéres que presentan las herpétides ó dermatósis herpéticas son los siguientes:

- 4.º Son fugaces.
- 2.º Presentan vivo prurito ó picazon.
- 3.º Son simétricas, es decir, que, si se presenta la erupcion en un brazo, no tarda en aparecer en el otro.

- 4.º Sólo existe una forma de erupcion, como la vesiculosa, papulosa, escamosa, etc.: carecen las herpétides de la polimorfia ó mezcla de lesiones, cosa que es propia de la sar-
 - 5.º Dan reaccion alcalina.
- 6.º Carencia de infartos ganglionares y úlceras. Cuando oimos decir úlceras herpéticas, nos causa gran impresion.
- 7.º Las dermat sis herpéticas, por fin, van acompañadas de man ifestaciones mucosas, como la faringitis y la la-

Tratamiento: la experiencia ha demostrado lo perjudicial que es el azufre. Debemos aconsejar en las herpétides: la pomada de brea, de ácido fénico, de ioduro de azufre, diversos glicerolados, aceite de enebro en las formas escamosas, etc. Al interior prescribir emos el arseniato de sosa, agua de brea, aguas sulfurosas (mejor sulfhidricas), que tanto abundan en nuestro país, y los tónicos, dando la preferencia al arseniato de hierro, como muy eficaz.

Cuando un individuo padece gastralgia, enteritis, angina crónica, etc., y nos refiere que ha tenido hace tanto ó cuanto tiempo erupciones en la piel con los síntomas que hemos expuesto anteriormente, no se nos tachará de ligeros al diagnosticar una angina crónica herpética, una gastralgia herpética, etc.; y si en tales circunstancias administramos los arsenicales y sulfurosos, y aplicamos los balsámicos y emolientes y vemos un rápido alivio ó pronta curacion, entónces corroboramos el juicio acerca de la lesion expresiva de un estado general diatésico.

Ahora bien, ¿podemos indicar una regla general para combatir toda manifestacion herpética? Creemos que no. En primer lugar, no todos los enfermos son iguales en temperamento, constitucion, posicion social, profesion, etc. En segundo lugar, si la afeccion es antigua y ha determinado una verdadera anemia herpética, han de modificarse naturalmente.

Pudiera ocurrir que al herpetismo se uniera el reumatismo, escrofulismo, sifilis y otras enfermedades con expresiones sintomáticas en la cubierta tegumentaria; pero esto sólo haría que el tratamiento local y general fuera mixto.

Mucho se ha hablado de hérpes crustáceo, escamoso, papuloso, etc.; pero en el día es muestra de un desconocimiento completo de las afecciones cutáneas el denominar hérpes à toda dermatósis.

Una cosa es herpetismo, esto es, la enfermedad general, la discrasia; y otra cosa es hérpes, es decir, una variedad de erupciones consistente en vesículas globulosas, aglomeradas, sobre piel roja, con desecacion foliácea ó escamosa y con picor ó prurito más ó ménos intenso. Resulta de esta distincion, que establecemos con interes, que el hérpes puede ser herpético, puede ser reumático, escrofuloso, etc. De suerte que la confusion de tales voces es dispensable en los antiguos prácticos; pero hoy es preciso que, así como distinguimos la iritis sin ser especialistas oftalmólogos, diferenciemos una herpétide de cualquier erupcion diversa sin creer que por esto hemos penetrado en las profundidades de la importante dermatologia. De este modo, nuestros planes terapéuticos serán racionales y basados en la experiencia de eminentes especialistas, como el reputado Dr. Olavide, cuyos consejos jamás olvidamos los que, sin contarnos entre los dermatólogos, por nuestra inexperiencia y escasos conocimientos, al ménos tenemos aficion y entusiasmo por tan interesante rama de nuestra profesion.

LUCIO LOPEZ ARROJO, Licenciado.

Madrid, Junio de 1884.

SECCION PROFESIONAL

SUBDELEGADOS RURALES

Las circunstancias sanitarias por que venimos atravesando, que, por de pronto, han sido causa de poner en práctica medidas severas de precaucion, han contribuido tambien á corroborar la opinion que los médicos teníamos formada acerca de las Subdelegaciones de Medicina en los partidos judiciales; tal es, «que este cargo es una nota fuera de tiempo y lugar en la ritmopea de la Administracion Sanitaria, cuando debía ser la base sobre que girara todo

el mecanismo de la Sanidad civil». Cuanto es de verdadera importancia en nuestro desgraciado país, queda relegado al rincon del olvido; los llamados à fomentar los intereses públicos en todas sus manifestaciones, sólo se cuidan con amor de aquellos que tienen directa relacion con la política activa y sus pretendidos destinos, dejando siem-pre para mejor ocasion los que, siendo de más trascendencia, no ocupan la atencion del vulgo, que sólo ve reflejar la actividad del ministro en lo que aparece de más bulto, como es el manejo del manubrio electoral y sus inmediatas consecuenc as, desdeñando los trabajos modestos superficialmente, pero siempre de más importancia y de mayor alcance: de esto viene resultando que el ramo administrativo llamado Sanidad, comprendido en primer lugar entre estos, se halle tan descuidado, como que nadie se acuerda de él, y, si por acaso le tocan de largo en largo tiempo, es tan sin competencia y con tan completo desconocimiento, que viene à resultar un *im-broglio* tan descabellado como el último proyecto de D. Venancio Gonzalez, verdadero laberinto incomprensible para el mismo que lo autorizaba con su firma: demos gracias á Dios y á cuantos contribuyeron à que no fuera ley tal desconcierto, y esperemos à que otro innovador, con más fortuna y mejor aconsejado, se tome el trabajo de estudiar con conciencia las reformas, tan precisas como profundas, que el Cuerpo médico en primer lugar reclama.

El afan de nuestros legisladores, ó iniciadores de leyes mejor dicho, cuando tienen alguna entre manos, no parece ser otro que el de salir pronto del paso, sin meditar mucho, no sólo sobre los detalles, sino ni aun sobre el conjunto de aquello que pretenden modificar; así sucede que,-al poco tiempo de funcionar una nueva disposic on legislativa, se arma con sus comentarios, remiendos y consultas evacuadas una barahunda tal, que no hay quien la entienda ni tenga cabeza para relacionarla con sus modificaciones: tal sucede con el asunto que nos ocupa.

Creados los subdelegados actuales en 1848, cuando debían funcionar las Juntas de Sanidad de Partido, puede vislumbrarse el fundamento que tuviera su institucion en aquella época; pero, desde el momento en que la Ley de 1855, hoy vigente, no se ocupa de las tales Juntas de partido ni reforma el Reglamento de Subdelegaciones de Medicina, éstas constituyen un ser anómalo, raquítico y sin fuerza para desarrollar su actividad, quedando convertidas en un *pegote* adherido á la ley tan sólo por dos párrafos de su articulado, tan débiles y endebles, que están pidiendo á voces una mano caritativa que los desprenda por completo del tejido legal, ó los sujete á él con fuerza

Es cosa sabida que existe siempre antagonismo entre las medidas higiénicas y de policía sanitaria y los intereses materiales del Municipio en general, ó de los caciques municipales, que es peor, en particu-

lar; esto es tan corriente, que no lo ignora el médico que haya desempeñado una titular durante veinticuatro horas: ahora bien, ¿qué fuerza moral ni material concede la ley á los subdelegados, qué independencia en su accion, qué prestigio para aconsejar y, en caso, imponer medidas sanitarias á los pueblos de su partido, cuando ni áun derecho tienen para dirigirse al gobernador sino por conducto del cloude, parte al gobernador sino por conducto del alcalde, parte interesada en impedir la aprobacion de aquéllas? ¿qué puede hacer, sino quedar en ridículo, el subdelegado que reclama de un Ayuntamiento datos para medir la intensidad de una endemia ó cerciorarse de la existencia de una enfermedad contagiosa, si el alcalde no quiere darlos ó impide que los titulares los faciliten? ¿ ha de exigir de éstos à fortiori los datos pedidos, cuando sabe que, al dárselos, pende sobre la ca-beza de aquellos compañeros la espada, tan pesada como habilmente esgrimida, del caciquismo, lepra que corroe los fundamentos de la Administracion, hasta el punto de ser árbitra de sus destinos? Desempeñando un cargo gratuito, ¿tiene siquiera franquicia postal, concedida hasta a los registradores, que cobran honorarios crecidos en el desempeño de sus funciones? No; pues, entónces, su cometido es tan negativo como cero, y su permanencia, tal como hoy se encuentra establecida, es tan ridícula como ilógica. pues que su derecho no llega à castigar la intrusion sino por mediacion de una autoridad profana, partidaria quizás del apóstol ó curandero. los t

de f

con van

dian cons forn

A

Mad

peci nera

cias

¡C

perd

S

rens

riód

cion

nist

por

cion

con

con

idea

real

pro

por pen

esci

con

ber

los

cior

rific

por

exi

cial

y n

acr

un

cier

nor

idó

arti

ma

bili ten

esf

est dor

de

dol

ent

Los

ría en cua

los cie

D

Hoy se viene comprobando la exactitud de lo expuesto; se ha mandado dar parte diario del movi-miento sanitario local: ¿se han acordado los goberbernadores, acaso, de que los subdelegados «serían considerados como la autoridad inmediata de los demas profesores de la Facultad que residan en su respectivo distrito» (art. 24 del Reglamento), para comunicarles tal disposicion, y que éstos exigieran su cumplimiento, como en buena lógica y arreglada jerarquía técnica debía suceder, ó se han entendido directamente con los alcaldes? Han tomado el último camino: pues está demostrado que los subdelegados son letra muerta y no sirven sino para listeros accidentales, puesto que las autoridades municipales permiten el ejercicio profesional à quien le ocurre dedicarse à él en el término de su jurisdiccion, sin importarles un ardite si tiene ó no título y si está registrado en la Subdelegacion respectiva.

El subdelegado, por otra parte, es médico municipal y depende, por lo tanto, económicamente (y no hay que dudarlo) del alcalde; ¿cómo se atreve á producir una queja de su conducta sanitaria? Pues no tardaría en buscar pretexto para despedirle de una ú

¿Quiere esto decir que anduviese acertado el señor Gonzalez al proponer la supresion de las Subdelegaciones de Partido? No, ni mucho menos: son necesarias é imprescindibles en toda organizacion sanitaria que aspire à ser practicable; pero para esto hay que rodearlas de cierto prestigio, derivado de su modo de ser; debe formar un grado en la escala del organismo sanitario, siendo verdaderos jefes del ramo en el partido, independientes, en su accion, de lo que de complicado tiene la trabazon administrativa general; asumiendo una verdadera delegacion de poderes en su esfera funcional; moviéndose libremente dentro de su órbita de accion; pudiendo hacer sentir su influencia sobre todo cuanto tiene relacion con un cometido tan importante como trascendental y continuo, y viviendo, por último, una vida completamente independiente del Municipio: sólo así se comprenden las Subdelegaciones; y para ello, y sin que le dificultara su evolucion administrativa, ántes sirviéndole de complemento y desembarazando de compromisos á

Ayuntamiento de Madrid

los titulares, pudiera, por de pronto, reunir el cargo de forense, pues que de este modo había de visitar con frecuencia los pueblos de su demarcacion, observando sus condiciones médico-topográficas, estudiando sus necesidades higiénicas y proponiendo, por consiguiente, y áun exigiendo sin descanso, sus reformas.

Aquí, como en todo, se ha tomado como modelo á Madrid y grandes centros, sin mirar que, por sus especiales condiciones, son excepciones de la regla general, para el establecimiento de todas las dependencias administrativas.

¡Cuánto queda por hacer, ó, mejor, cuándo principiará á hacerse algo en lo que atañe á Sanidad civil! Esperemos, siquiera el cansancio de esperar nos haga perder la paciencia.

BERNARDINO TORRES GONZALEZ.

Madridejos, Agosto de 1884.

co

a-

al

n-

en

su

se

te

ué

do

lir

de

li-

di-

ca-

da

ora

on,

es-

an-

lue

sus

tan

loy

gi-

ru-

na,

ex-

vi-

er-

de-

su

ara

1 su

ada

lido

imo

idos

cci-

ales

arre

sin

está

ıni-

y no

pro-

s no

na ú

eñor

ega-

esa-

taria que lo de

nis-

en el

e de

erai;

es en

ro de

uen-

etido

10, y

inde-

n las

ltara

e de

sos á

MÉDICOS FORENSES

Surge de nuevo la reorganizacion de médicos forenses con motivo de haberse ocupado algunos periódicos, El Siglo Médico entre otros, de la confeccion del Reglamento que se dice prepara el Sr. Ministro de Gracia y Justicia, dada la necesidad, sentida por todos, de reconstituir un Cuerpo de dichos funcionarios que auxilie á la Administracion de Justicia con la rectitud de miras, elevado criterio y especiales conocimientos que asunto tan delicado requiere.

De oportunidad es, pues, que indiquemos algunas ideas que, si no son nuevas, nos parecen fáciles de realizar, y que, de ser aceptadas, no sólo darían al profesor forense la independencia que reclama la importante mision que le está confiada, sino que recompensarían en parte sus servicios, para que así, en la escueta realidad de la práctica, no vinieran obligados, como ahora sucede, al cumplimiento de todos los deberes, sin ninguno de los derechos de que disfrutan los otros funcionarios y auxiliares de la Administracion de Justicia.

Oportuno por más de un concepto sería que se verificase el ingreso en el Cuerpo de Médicos forenses por oposicion ó por concurso, y en este caso sean exigidas determinadas condiciones de aptitud, especiales conocimientos en materias de análisis químico y micrográfico, ó el número de años de servicio que acrediten idoneidad suficiente para el desempeño de un cargo tan espinoso y difícil como delicado y concienzudo. Ocioso es manifestar las ventajas que reportaria la Administracion de Justicia con Cuerpo tan idóneo, modificándose en los términos expresados el artículo 3.º del Real decreto de 13 de Mayo de 1862; mas, en justa compensacion à las exigidas condiciones à los profesores, es de necesidad otorgarles estabilidad, independencia y medios decorosos de subsis tencia para mantenerse dignamente à la altura de la esfera en que deben estar colocados, al par que se les estimule con las recompensas á que se hagan acree-

dores por sus méritos, servicios y antigüedad.

Para la consecucion de tales fines habría necesidad de establecer la clasificacion en categorías, asimilándolas á los Juzgados en que han de servir, esto es. de entrada, ascenso y término y la especial para Madrid. Los ascensos, que serían en todo caso de una categoría á la inmediata superior, por concurso, teniendo en cuenta la antigüedad en primer lugar, para lo cual se publicaría anualmente el preciso escalafon, los servicios prestados y méritos contraidos en el ejercicio del cargo.

Los sueldos, que deberían estar en relacion con la

importancia que el cargo lleva en si y con las dificultades con que tienen que luchar para el buen desempeño de su cometido, acrecentadas hoy por los viajes y gastos para comparecer al Juicio oral, podrían equipararse á los que tenían los fiscales en los Juzgados; mas, à no tenerse en cuenta tal indicacion, puede tomarse como punto de partida el sueldo que disfrutan los de Madrid, que es de 2.500 pesetas, y asignarles á los de término 2.250, á los de ascenso 2.000 y 1.750 á los de entrada, por más que dichos sueldos no parezcan suficientes à mantener el prestigio é independencia que los que son JUECES DE HECHO debieran ostentar. Los derechos que los forenses no cobran podría hacerlos efectivos el Estado, que cuenta con poderosos medios para ello, y en compensacion de estos derechos el Erario les abonaria el sueldo, con cargo al Presupuesto general del Ministerio de Gracia y Justicia.

La realizacion de lo expuesto ofrecerá dificultades al tenerse que consignar tales cantidades, si no se ha hecho decidido propósito; que, en este caso, todos los inconvenientes sabemos se allanarian con facilidad suma. Así es que ampliaremos el pensamiento acariciado con anterioridad y, al parecer, más viable, dada la resistencia á que no figuren los sueldos en el Presupuesto del Estado. Oblíguese á los Ayuntamientos que componen el partido judicial, proporcionalmente à su vecindario y riqueza, à que consignen en el Presupuesto carcelario la cantidad asignada al forense; pero, para que no resulte ilusoria y separar toda dependencia de la Autoridad administrativa, que ésta haga el ingreso en el Tesoro y la asignacion la reciba el forense en nómina del Juzgado respectivo. Algo muy parecido á lo hecho con los profesores de Instruccion primaria. No seria la reforma completa; mas, por hoy, no sólo ganarían los individuos de una clase postergada y respetable, sino los altos intereses de la Administracion de Justicia.

Y como de esto sólo pensabamos ocuparnos, dejamos para ocasion más propicia tratar de la adquisicion de instrumentos, así como tambien de otros particulares y detalles que, aunque importantes, distraerían la atencion del objeto que nos propusimos al trazar estas líneas.

MIGUEL RUIZ MATAS.

Alcalá la Real (Jaen) 30 de Agosto de 1884.

SECCION PRACTICA

UN CASO DE EMBRIOTOMÍA

El 24 de Febrero último fui llamado, á las dos de la tarde, para asistir à Ramona Lopez, de este pueblo: su padre, que fué el que me avisó precipitadamente, me manifestó, muy conmovido, que su hija se hallaba de parto, y lo peor — decía — « es que, despues de haber salido abundantes aguas, hemos notado que la criatura viene al reves, pues ya ha salido un brazo». No me hizo, en verdad, mucha gracia la noticia, y sobre todo la picara costumbre que desde abolengo tienen en este país de no avisar al facultativo en los partos hasta que la cosa pasa de largo, ó que la parturiente y la familia desesperan de su situacion ó está desahuciada de las comadres, que dicen no se atreven á intervenir sin que las vea un médico, por temor de los resultados: á todo esto vino á agregarse, por fatalidad, el no poder pasar á su lado hasta las seis de la tarde, hora en la cual dirigí mis pasos á su casa, y, aun no bien había penetrado en su aposento, oi los gritos de la enferma en demanda de mis auxilios: sigo, y al traspasar el dintel de la puerta, en donde se hallaba la parturiente, veo el cuadro acostumbrado en tales casos, muy frecuente en este pueblo: la
mujer, asida à una cuerda que pendía del techo, se
suspendía de ella durante las contracciones, haciendo esfuerzos no imaginables; multitud de comadres
y vecinas de puerta la contemplaban à su alrededor;
unas la abrazaban para sostenerla, otras le propinaban frecuentes fricciones con brebajes rutinarios, y
todas, en fin, hacían un ruido infernal, hablando à
un tiempo cuentos y consejas, que más servían de
pena y mortificacion à la enferma que de alivio y
consuelo.

A vuela-pluma diré à mis lectores que la mujer à quien iba á prodigar mis cuidados era una jóven de veinticuatro años, casada, de temperamento nervioso, de baja estatura, pélvis estrecha, multípara (éste era el tercer parto): los dos anteriores habían sido funestos para la vida de los fetos, pues el primero en el casal forces fundades era una la casal funda de los fetos pues el primero en el casal casal funda de los fetos pues el primero en el casal funda de los fetos pues el primero el casal funda de los fetos pues el primero el casal funda de los fetos pues el primero el casal funda de los fetos pues el primero el casal funda de los fetos pues el primero el casal funda de los fetos pues el primero el casal funda de los fetos pues el primero el casal funda de los fetos pues el primero el casal funda de los fetos pues el primero el casal funda de los fetos pues el primero el casal funda de los fetos pues el primero el casal funda de los fetos pues el primero el primero el casal funda de los fetos pues el primero mero, en el que le asistí, fué bastante prolongado, y el haberse enrollado el cordon umbilical alrededor del cuello del feto produjo su asfixia; en el segundo no le asistí; pero, al certificar su muerte, me dijeron los asistentes que el feto había venido de nalgas y muerto. Ahora bien: este embarazo era de todo tiempo, sin ningun otro fenómeno digno de especial mencion. Le rogamos se desprendiese de las cuerdas, que abandonase aquella posicion molesta y que se acostase en una cama improvisada para el caso, que préviamente se había preparado; hecho lo cual, y aligerado algun tanto del cortejo de brujas que la acompañaba, pude proceder al reconocimiento de la misma, observando efectivamente el brazo completamente fuera de la vulva, tal cual me había di-cho su padre; miré la mano, la cogí, colocando su cara palmar hácia arriba, y, viendo que así corres-pondia el dedo pulgar al muslo izquierdo, la solté luégo, y, abandonada á sí misma, correspondía el dorso al muslo derecho, el pulgar al cóxis y el índice al púbis; observé luégo la flexura del brazo y su relacion con los órganos maternos, y pronto adquirí el convencimiento de que se trataba de una presentacion de tronco en segunda posicion de plano lateral izquierda, céfalo-ilíaca derecha, complicada con procidencia del brazo izquierdo, afirmándome más en mi idea al tocar con mi mano el hueco axilar izquierdo del feto: el miembro que colgaba al exterior, frío y edematoso, revelaba bien claro que aquel organismo dejaba de existir. Las facciones de la madre indi-caban el sufrimiento y la ansiedad; las contracciones eran débiles y tardías; la posicion abandonada de sus extremidades revelaba el cansancio y la fatiga; aquella débil organizacion se rendía al ver eran infruc-tuosos los supremos esfuerzos con que pugnaba para desembarazarse del contenido uterino y para vencer el insuperable obstáculo que se ofrecia à su paso: tranquilicéla en lo posible, dirigiéndole algunas frases de consuelo, miéntras resolvía interiormente la conducta que debía adoptar. Me decidí, por fin, á intentar la version; pero imposible: el hombro, per-fectamente encajado en el estrecho inferior, no retrocedía ni una línea; no había posibilidad de alcanzar ni los piés ni la cabeza; me esforcé repetidas ve-ces para introducir mis dedos índice y medio entre el hombro del feto y el cuello del útero, pero nada he conseguido: el encajamiento del hombro rehusaba toda tentativa: infructuosos mis esfuerzos, traté de empujar toda la parte que se presentaba de aquél arriba y á la derecha, con el fin de hacer ascender la cabeza; pero todo fué en vano: el feto, inmóvil, resistía mi insistencia: abandoné la lucha, presa del cansancio y la fatiga, y tuve necesidad de retirarme à casa à altas horas de la noche, aunque bastante preocupado por la suerte que cabría á mi enferma, y

pensando en la conducta que debía adoptar en tan grave caso. No hay medio-me decia; -hay que apelar à la embriotomía; la version espontánea es un fenómeno bastante raro, y aquí imposible, dado el in-móvil encajamiento del feto. Sólo una idea halagüeña acariciaba mi cerebro: que en dos presentaciones de tronco he visto verificarse la evolucion espontánea, y, sobre todo, en una tuve curiosidad de seguir todos sus tiempos, viendo perfectamente sufrir al feto una verdadera doblez sobre el costado y las costillas, entreabrir la vulva y luego presentarse suce-sivamente la cadera, la nalga, y, por último, des-prenderse los miembros abdominales. Estos casos pesaban poderosamente en mi ánimo para autorizar mi calma y esperarlo todo de los esfuerzos de la naturaleza; mas la incertidumbre de que así sucediese intranquilizaba mi espíritu, y, ántes que los albores matinales cruzasen el horizonte, yo ya me constituía en casa de la enferma, decidido á redoblar mis esfuerzos: era mucho esperar; la paciente agotaba sus fuerzas, y, à pesar del tiempo trascurrido, todo continuaba lo mismo y ninguna esperanza se vislumbraba en aquella estacionaria funcion : era preciso inter-

mie

que

cio

ál

COL

tes

ane

ma

tón

que

otr

de

ve

did

bo

rai

el

sei

re

ble

lez

pu

m

qu

ap

en

fet

qu

tra

du

áu

de

de

po

de

venir, é intervenir energicamente. En efecto, decididos por la embriotomía, único recurso que podíamos poner en juego, tratamos de iniciarla segun lo reclamaba nuestra conciencia, y segun lo pedía reiteradas veces nuestra enferma entre sollozos y lastimosos ayes; la craneotomía y la cefalotrip-sia eran impracticables, pues apénas llegábamos á alcanzar la cabeza; restábanos únicamente la embriotomía por seccion del cuello ó del tronco: el primero no era asequible à nuestros medios de accion, y no contábamos en el momento con el instrumental necesario, pues carecíamos del cuchillo de Baudeloc, del gancho obtuso de Ramsbotham y Jacquemier, y de la sierra de cadena de Van-der-Ecken, por lo que, re-nunciando al procedimiento de Celso, nos hemos decidido por el de Lee, único practicable en tales circunstancias, adicionándole, en parte, con lo que previene el Sr. Pamart; pues, haciendo fuertes tracciones en el brazo con la mano derecha, y desgajando el omo-plato correspondiente con la izquierda, se extrajo junto el brazo y el hombro: procediendo luégo á perforar el tórax con el gancho agudo del fórceps, se sacaron algunas visceras, hasta que sucesivamente hemos conseguido, siguiendo el ejemplo de Davis, divivir el tronco en dos partes, que se han extraido por separado, primeramente la cefalica, y luégo la pelviana.

En todas estas manipulaciones tocológicas nos hemos valido indistintamente de las cucharas del fórceps, de sus ganchos agudo y obtuso, y no pocas veces de nuestros dedos, que, doblados en forma de gancho, nos servían para completar las dislaceraciones de los tejidos.

La enferma se colocó en la cama, rodeada de todos los cuidados que aquí son factibles, y, despues de haber extraido la placenta préviamente, pudimos retirarnos á casa á las dos de la tarde.

El puerperio fué grave y prolongado: á los pocos días se presentó una fiebre alta, 40°, y más de 120 pulsaciones por minuto: temíamos, no sin fundamento, una metro-peritonítis, por acompañar á este estado pirético grandes dolores abdominales, más acentuados sobre todo en la zona hipogástrica, que se exacerbaba á la más ligera presion; pero, afortunadamente, nuestros temores no se han confirmado; pues, al tercer día de haberse iniciado este cuadro sintomatológico, dijo sentir la enferma algun dolor en el muslo derecho y articulacion de la rodilla del mismo lado, con dificultad en los movimientos, y, efectivamente, se notó bastante tumefaccion en el mismo

miembro, en vista de lo cual no vacilamos en creer que se trataba única y exclusivamente de la flegmasía alba dolens, ó sea el edema blanco doloroso de esta extremidad, debido sin duda á la flebítis y obliteracion de la vena crural. Esta afeccion cedió en breve á los medios empleados, tratando el estado general con los antifebriles y usando localmente los emolientes y narcóticos, siguiendo aquella medicacion, la anelítica, empleando los tónicos y reconstituyentes, á fin de imprimir tono á aquella nutricion altamente depauperada; consiguiendo, trascurridos que fueron treinta días de continuos sufrimientos, que la enferma entrase en completa convalecencia, y desde entónces blasona de su buena salud, entregada á sus quehaceres habituales.

Posteriormente hemos tenido ocasion de observar otro caso, tambien de presentacion de tronco con procidencia del brazo izquierdo, en el inmediato pueblo de Sabrejo, en el cual tuve la fortuna de haber intervenido favorablemente, y, con el poderoso auxilio del inteligente compañero D. Ricardo García, he podido seccionar el cuello del feto como ejecutaba Dubois, pero sustituyendo nuestra mano y el gancho del fórceps á sus tijeras especiales; con lo cual, tirando del brazo procidenciado, hemos podido extraer el tronco, y despues la cabeza

el tronco, y despues la cabeza. De estos y otros casos que he tenido ocasion de observar en mi pequeña práctica, he deducido algunas reglas, á las que procuro siempre sujetar mi conducta: primera, que en todo parto en el cual no es posible verificar la version, ni extraer el feto con el fórceps, es prudente esperar los esfuerzos de la naturaleza hasta un punto en que, por el tiempo trascurrido, puedan temerse graves trastornos en la vida de la madre, ya por agotamiento de sus fuerzas ó ya porque se inicie alguna complicacion, cuya oportunidad, en el momento, sólo la sagacidad del tocólogo puede apreciar; y segunda, que tan sólo creo indicada la embriotomía en el único y exclusivo caso de que el feto esté muerto ó haya razones poderosas para creer que está destruida su vitalidad, apelando en caso contrario à la operacion cesárea ó à la sinfisotomía; pues juzgamos altamente inmoral y reprensible la conducta observada, desgraciadamente con frecuencia, en Inglaterra, en donde no titubean en mutilar al feto, aun cuando todavía esté vivo, contrariando las leyes de la más sana moral y privando quizás á la sociedad de un sér utilísimo en el cual acaso descansaría el porvenir de la familia.

JOAQUIN VILLAR CAGIDE.

Merza, Julio 26.

PRENSA MÉDICA

NACIONAL: I. Aplicacion á tiempo de las insuflaciones de aire por el recto con un fuelle en una oclusion intestinal.—EXTRANJERA: II. Aneurisma de los huesos.—
III. Cirugía pulmonar.

I

Tomamos de la Clinica Navarra:

« Era una mañana del mes de Noviembre, que fui llamado para que pasara á visitar á una señora de esta vecindad, de cincuenta y cuatro años, viuda, de temperamento linfático-bilioso, medianamente constituida y dedicada á los trabajos propios de su sexo.

» Nada digo de antecedentes de genealogía, por cuanto nada absolutamente tienen que ver en el caso de que me

»Interrogada por el principio de su padecimiento, díjo-

me, á su manera, que hacía como dos ó tres días que se hallaba bastante molestada de los gases en el vientre, á cuya causa atribuía ella la pérdida del apetito. Que en la noche anterior se le habían presentado dolores agudos en todo el abdómen y frecuentes vómitos, cuyas materias expulsadas guardaba para que me enterase de ellas, terminando con esto su narracion la enferma.

» Acto continuo pasé á reconocerla, habiendo encontrado el cuadro de síntomas que sigue, á saber: palidez general de la piel, y un sudor viscoso frío reflejaba en la misma. El sueño manifestaba hallarse pervertido, ojos hundidos, cara fruncida, que manifestaba un padecimiento grave, acostada en cama y en decúbito supino indispensable.

» La lengua manifestaba una capa blanco-amarillenta, con grande pastosidad en la boca, de un gusto fétido y de carácter estercoráceo, decía ser. Las inspiraciones eran frecuentes y anhelosas, el ritmo cardiaco estaba en armonía con el pulso, y éste oscilaba entre 112 y 116 pulsaciones por minuto.

» El abdómen hallábase abultado, y á la palpacion se notaban abundantes gases, sintiendo algunos dolores agudos en todo él, y muy particularmente en la parte correspondiente al cólon descendente. Las secreciones de la orina las verificaba bien, miéntras que la defecacion se hallaba abolida. Los materiales expulsados por el vómito eran de un olor fétido y en forma de papilla de color bilioso.

» No tuve que discurrir mucho para diagnosticar con certeza una oclusion intestinal en el cólon descendente, producida por la invaginacion de un asa del mismo intestino.

» Sin demora entablé el plan de curacion, ordenándole un reposo absoluto, caldos más lentos y una medicacion interna y externa de las más aconsejadas por varios autores y muy usadas en el Hospital General de Madrid en tales afectos. Todo aquel día y noche pasó la enferma con frecuentes vómitos y dolores exasperados al vientre, notándose ademas el hipo con alguno que otro paroxismo nervioso.

» Al segundo día de mi observacion hice uso de otros preparados medicinales no ménos recomendados, sin que tampoco consiguiera ningun resultado positivo.

» Lo mismo sucedió en el tercero y cuarto, en que, agotados los recursos que el arte dispone y dispuesta espiritualmente la enferma, creyendo que el caso era desesperado, me pareció oportuno echar mano de un fuelle de cocina para practicar las insuflaciones en el recto, cuya operacion ordené la verificase el practicante de esta localidad D. Cipriano Díez, el que desde luégo dió principio á ella en mi presencia. Como unos doce minutos habrían trascurrido en continuo mecanismo, cuando la enferma sintió un dolor violento hácia el punto ocluido, pidiendo con precision la dejásemos de insuflar, como así se hizo.

»En este estado de cosas, y en vista del triste cuadro de síntomas que la paciente presentaba, salí de la casa, acompañado de dicho practicante, dejando á su cabecera al cura encargado de la Sacramental, y no creyendo volver más.

»No pasaron sesenta minutos en que se me presentara una hija de la enferma en mi casa, la que me dijera que su madre había expulsado muchos gases por el ano, y hasta una pequeña evacuacion de materias fecales. Desde luégo dije para mí que el horizonte que se descubría era bastante alegre, pero que dudaba fuese con buen éxito, por ser demasiado tarde; mas no lo fué así, pues que en seguida me trasladé á la casa y me encontrê con que la enferma se hallaba algo más animada, el vientre habíase desmeteorizado y el hipo había cedido por completo, notándose tan sólo, como es consiguiente, los dolores peritoneales con su

tan apeingüeones atáguir

r al cosicedesasos rizar naliese ores

fuersus conbrantero re-

e ini-

ituía

egun sollootripnos á abriomero y no l nec, del de la e, re-

decicunsviene es en omoktrajo á perse sate he-

os hel fórl sas vele ganciones

, divi-

todos de has retipocos 20 pulnento, estado

entuaee examada-; pues, sintor en el mismo ectivamismo alta fiebre, todo lo que, tratado convenientemente, dió por último resultado la curacion radical á los nueve días.

¿Podrá dudarse que la curacion de esta enferma era debida á las insuflaciones del aire? No. de ningun modo. El dolor violento que aquélla experimentó en el punto ocluido no fué otro que el de haberse desprendido el asa intestinal por el acúmulo de aires introducidos con el fuelle, como lo prueban los actos en la expulsion de gases y materias á la hora de haber practicado aquella operacion.

»Todos, ó la mayor parte de mis compañeros, dirán con mucha razon que estoy llamando su atencion con un caso que no es nuevo, que de nada ha de servirles, lo cual yo espero que me han de dispensar; pero sí he querido hacerles saber la oportunidad del fuelle en un caso desesperado de cólico miserere, en que la Medicina había sido inútil.

» Este es, pues el único fin que me he propuesto al principiar estos desaliñados renglones, sin que, como se ve, tengan pretensiones de ningun género, sólo sí animados de la mejor voluntad. - Sada 24 de Julio de 1884. - Simon

TI

Aneurisma de los huesos. - Consagra el Dr. Pillot á esta rara, pero curiosa enfermedad, una monografía, cuyas conclusiones son las siguientes:

El aneurisma de los huesos constituye una accion, cuya existencia han puesto fuera de duda las investigaciones microscópicas, macroscópicas y las observaciones clínicas. No constituye una variedad del cáncer ni del sarcoma, como lo demuestra la falta de tejido perteneciente á estos tumores en su interior, en sus paredes y en los tejidos pró-

Se desarrolla principalmente en el hombre y en el perío do medio de su vida. al extremo de los huesos largos, á consecuencia de un traumatismo ó de una alteracion vascular desconocida.

Se halla caracterizado en un principio por desórdenes funcionales, á los que acompañan luégo los signos conocidos de los tumores pulsátiles de los huesos, de los cuales difieren simplemente por el predominio de tal ó cual fenómeno, por ejemplo, la crepitacion, la fluctuacion extensa, la reducibi'idad pronunciada, la abertura que conduce á una cavidad con paredes óseas; por último, los resultados de la funcion exploradora.

Por lo regular, al cabo de cierto tiempo se hace necesaria la intervencion quirúrgica.

Los medios de obrar son, principalmente, la compresion directa, luégo la ligadura de la arteria.

El tumor debe ser vigilado despues con mucha diligencia, porque si, en vez de desaparecer, aumenta por segunda vez, es señal de que ha habido un error de diagnóstico.

La amputacion se encuentra indicada en dos casos:

- 1.0 Apertura del aneurisma en una articulación; entónces se encuentra contraindicada la ligadura. (Richet.)
- 2.º Falta de resultado de la ligadura; entónces quizás no se trata de un aneurisma.

En resúmen: la conducta que debe observarse en presencia de un tumor vascular, supuesto aneurisma, es la si-

Ensayar primero la compresion directa é indirecta, sobre todo la forma digital (Richet); intentar las invecciones coagulantes cuando la ligadura se habría de hacer sobre una arteria importante ó difícil de encontrar.

En último extremo se recurrirá á la ligadura, y si, despues de ella, el tumor, en vez de disminuir, aumenta, será que no se trata de un verdadero aneurisma.

III

En una revista, Los Elementos de Cirugia, de Rischter, encuentra el Dr. Kroenlein, desde hace cien años, discutidas ya las ideas sobre la cirugía de los pulmones, cuya prioridad pretenden los cirujanos modernos; sin embargo, la cirugía interna ha llegado hoy hasta el punto de proponer las curas locales en los abscesos pulmonares.

Hoy ha llegado á constituir casi un precepto la intervencion operatoria siempre que se presenta una afeccion pulmonar á consecuencia de una causa accidental y con integridad fisiológica del resto del organismo.

Desde aquí han ido extendiéndose las aplicaciones hasta la reseccion del pulmon.

Como prueba de esto, refiere el autor la historia de una reseccion de la pared torácica con extirpacion parcial del pulmon para tratar un sarcoma globo-celular de una costilla. que fué seguida de curacion.

Tratábase de una jóven de diez y ocho años, de buena salud habitual; fué operada por Kroenlein, resecándole la sexta costilla en una extension de seis centimetros. Para impedir una recidiva, fué extirpada toda la pared torácica comprendida entre la quinta y la séptima costilla en una extension como la palma de la mano; el tumor tenía el tamaño de un puño pequeño, y se había desarrollado sobre la superficie de la pleura.

Las adherencias entre el tumor y la pleura pulmonar fueron dislaceradas con el dedo, sin gran pérdida de sangre. Despues, sin grandes dificultades, pudieron extirparse del pulmon subyacente, con las pinzas, todas las partes invadidas por el tumor, las cuales fueron arrastradas hasta el nivel de la herida exterior por medio de pinzas pequeñas. Con algunos puntos de sutura se reunieren las heridas al pulmon, empleando el catgut y produciéndose muy escasa pérdida de sangre.

La herida siguió un curso regular. Prodújose escasa secrecion por el drenaje de la cavidad pleuritica, y áun aquélla cesó al volver á funcionar el pulmon por desaparecer el pneumo tórax. A la tercera semana se había cicatrizado toda la herida.

SOCIEDADES CIENTÍFICAS

CONGRESO INTERNACIONAL DE COPENHAGUE

SECCION DE MEDICINA Sesion del 11 de Agosto

El profesor Bouchard hace una comunicacion sobre el tratamiento antiséptico de las enfermedades infecciosas agudas. Apoyandose sobre el hecho de que el aumento de la temperatura en las fiebres no constituye la esencia misma de la fiebre, y que no basta atacar, bajo el punto de vista del tratamiento, á esta hipertermia, sólo piensa M. Bouchard que hay necesidad de establecer otra medicación que obre más bien sobre la causa que sobre el esecto. Por consiguiente, es un dato importante de la Ciencia médica el descubrir medicamentos apropiados. Entre los ensayos que se han verificado, los más completos son los hechos por un médico sueco, M. Warfvinge. El ácido salicilico, el sulfato de quinina y el arsénico son, verdaderamente, medicamentos antisépticos. lo mismo que el mercurio y el ioduro potásico. En cerca de cuarenta casos de coqueluche, M. Warfvinge se ha servido del alumbre (cerca de un gramo tres veces al día), con un efecto casi específico, à condicion de que se emplee pronto.

Ayuntamiento de Madrid

ces I do, j M. sus (resis ataq gran tario selec

El á

civil más cesa duce rojos quin res t El inves

cialt

Hace

un t

cual

curs

cuer sent de tura apli Da 1 de l dem de la mala tiem

> H cedi cons etio tube cien men

men

imp del segt

> cho Tod cior de del

> enc te i

tre

ces án

El ácido fénico (en la dósis de cincuenta centigramos dos veces por día, sea por la vía bucal, sea por la vía rectal) ha dado, igualmente, buenos resultados en la fiebre tifoidea.

M. Tommasi-Crudelli (de Roma) resume así el conjunto de sus observaciones sobre la infeccion malárica en el hombre. La resistencia que en el organismo humano puede oponer á los ataques de la malaria es muy variada; algunas veces es muy grande. Este alto grado de resistencia específica es hereditario á menudo en una raza, y parece ser el efecto de una seleccion natural operada por la malaria durante un largo curso de siglos, seleccion que parece imposible en los países civilizados. Por el contrario, la malaria hace sentir más y más sus efectos perjudiciales en las razas civilizadas. Es necesario dirigirse directamente al agente específico que produce alteraciones sucesivas de protoplasma de los glóbulos rojos y ocasiona su necrobiósis; los reconstituyentes y la quinina, con todas sus preparaciones, son todavía los mejores medios de tratamiento.

El Dr. Laeche (de Cristianía) da parte del resultado de sus investigaciones sobre la anemia, las cuales descansan especialmente sobre la numeracion de los glóbulos de la sangre. llace, en suma, la sintesis de las teorias que ha expuesto en un tratado especial que ha publicado sobre la malaria, el cual ha sido ya analizado por el profesor Lépine. A consecuencia de esta comunicacion, M. Biermer (de Breslau) presenta algunas notas sobre la anemia perniciosa. Austin Flint de New-York) propone al Congreso adoptar una nomenclatura internacional y uniforme de los términos que se deben aplicar à los diferentes sintomas presentados por la auscultacion. Da lectura de esta nomenclatura. Despues M. Ewald, uno de los colaboradores de este trabajo, toma la palabra para demostrar su imposibilidad. El Dr. Goldsetmitt, à propósito de la comunicacion de M. Crudelli, expone la historia de la malaria en Dinamarca, muy grave y muy extendida en otros tiempos: la infeccion palúdica ha disminuido poderosamente hoy dia en intensidad y en frecuencia.

Sesion del 12 de Agosto

Ha sido de las más interesantes; al principio se le ha concedido la palabra al profesor Ewald (de Berlin), que la ha conservado durante una hora y cuarto, discurriendo sobre la etiología, el diagnostico, el pronóstico y el tratamiento de la tuberculósis bajo el punto de vista de las investigaciones recientes de la anatomía patológica y de la patología experimental. Este discurso es escuchado al final con muestras de impaciencia.

Habla despues Jaccoud, quien, con la elocuencia calurosa que le es propia, procura demostrar que, si el descubrimiento del bacilo de la tuberculósis es grande, hasta ahora no ha sido seguido de ninguna aplicacion práctica, y que nada se ha hecho despues para modificar el tratamiento de la tuberculósis. Todo lo que se refiere á las prescripciones generales (nutricion, aireacion, estacion en las regiones elevadas, etc., etc.), de igual modo que todas las precauciones profilácticas, todo se ha descrito con detalles y completamente ántes del descubrimiento de Koch. Quizá en el porvenir se encuentre el medio profiláctico de combatir el bacilo, como se ha encontrado el que combate la rabia; pero, hasta el presente, el tratamiento de la tuberculósis no ha ganado absolutamente nada con el descubrimiento de Koch.

M. Grancher demuestra, á su vez, que el diagnóstico de la tuberculósis tampoco ha ganado mucho con este descubrimiento, puesto que el bacilo no se encuentra en los esputos de los tísicos más que cuando ya falta el tubérculo. Hay necesidad, por consiguiente, de diagnosticar la tuberculósis ántes de la aparicion del bacilo, que es seguramente el ele-

mento del diagnóstico más claro y más incontestable, pero que aparece muy tarde, en la gran mayoría de los casos, para que se deba esperar su aparicion ántes de empezar el tratamiento.

M. Ch. Bouchard (de París) insiste sobre la importancia del descubrimiento bajo el punto de vista del diagnóstico, y el Dr. Guttmann (de Berlin) ha protestado y dice que la opinion de Mr. Jaccoud no era verdaderamente científica, porque, segun él, cada nueva nocion sobre la etiología de una enfermedad constituye un progreso y ayuda indefectiblemente á la terapéutica.

El Dr. Flint (de Samsoe. Dinamarca) aborda la cuestion de si la pneumonia fibrinosa es una enfermedad infecciosa. La resuelve por la afirmativa, apoyándose en una serie de observaciones epidemiológicas. Segun él, el frio no interviene en la etiología más de 8 veces por 400. La coincidencia con las variaciones de temperatura me autorizan á admitir que las influencias atmosféricas constituyan la causa esencial de la pneumonía. Por lo demas, ciertos años dan un contingente muy inferior á ciertos otros que se los verealmente atravesados por epidemias. Ademas, la pneumonía aparece siempre por pequeñas epidemias locales, y hasta se puede reconocer á menudo que hay trasmision de individuo á individuo. Por consiguiente, se está autorizado para admitir que la comunicacion entre personas sanas y enfermas juega un papel importante en la propagacion de la enfermedad.

SECCION DE ANATOMÍA PATOLÓGICA Sesion del 11 de Agosto

La Seccion de Anatomía Patológica y de Patologia general ha consagrado toda la mañana del primer día de sesion al estudio de la necrósis por coagulacion. Dos autores alemanes solamente han tomado parte en la discusion sobre este asunto. El Dr. Weigert (de Leipzig) ha expuesto con largos detalles este punto de Anatomía patológica.

Su comunicacion ha durado una hora y cuarto; la réplica del profesor Virchow ha durado el resto del tiempo consagrado à la sesion de la mañana. La sesion de la tarde se ha destinado al microbio y al jequirity. M. Salomonsen y el profesor Cornil han usado sucesivamente de la palabra y sostenido tésis diferentes. Para Salomonsen, la oftalmía jequiritica es determinada por un veneno químico, perteneciente probablemente à los fermentos solubles que llamó jequiritina.

Las bacterias que se ven en las infusiones jequiríticas no tienen ninguna importancia en la génesis de la oftalmía; inyectando estas infusiones en el saco dorsal de las ranas se
ve sucumbir á estos animales, y su sangre encierra una
gran cantidad de bacterias que no tienen ningun carácter virulento. Esta sangre es capaz de determinar una oftalmía jequirítica. El autor admite que la jequirítina es el único agente
activo en esta génesis inflamatoria; los animales intoxicados
sucumben en un estado aparente de enfermedad infecciosa,
que no es mas que la pseudo-infeccion.

M. Cornil insiste en el asunto, sosteniendo y tratando de demostrar que la causa real y eficiente de la enfermedad existe en el bacilo. Este punto obraría no directamente, sino por el intermedio de una sustancia tóxica, la jequiritina, que se desarrolla bajo su influencia en las infusiones.

La accion del microbio, en una palabra. es preponderante; la del agente químico no es más que secundaria.

SECCION DE GINECOLOGÍA Y DE OBSTETRICIA

En esta Seccion, la parte quirúrgica, sobre todo la que concierne á la laparotomía ginecológica, ha hecho todos los gastos

nter, cuticuya crgo,

rvenpulinte-

e una al del costiouena ole la

Para

rácica n una el tasobre nonar e sanirparpartes hasta neñas.

escasa asa seaquéecer el rizado

das al

obre el agudas. mperae la fiel trata-

E

e, es un medicarificado, sueco, inina y épticos, erca de servido

con un

pronto.

que hay

ás bien

de las discusiones. El profesor Müller (de Berna) ha abierto la sesion con una extensa comunicación sobre la operación cesárea y las modificaciones que se han propuesto recientemente y se han practicado para mejorar los resultados. Gracias á estos nuevos procedimientos, se ha podido rebajar la proporción de la mortalidad de 80 por 400 á 50 por 400. El autor divide en dos grandes clases las modificaciones: la 4.ª, método radical, consiste en extirpar el útero; la 2.ª, método conservador, consiste en abrir el útero sin extirparle, pero tomando precauciones de antisepsia especial, ó recurriendo á modos de sutura que permitan una contención exacta y perfecta.

Despues de él, M. Estache (profesor de la Facultad católica de Lila) toma la palabra para establecer un paralelo entre la operacion de Porro y la operacion cesárea; hace, sobre todo, la apología de este último método, y refiere, en apoyo de su opinion, los éxitos que ha dado recientemente á Clonnaden (de Vannes) y á él mismo. Es de sentir, sin embargo, que el expositor haya presentado una estadística inexacta, y que haya contado en el número de las curaciones un caso en el cual la muerte había sobrevenido ántes de las cuarenta y ocho horas, como se cuidó de hacerlo presente el doctor Papillon.

Los doctores Sanger, Leopold, Lazare-Wrikoh, Meyer, Breiskion han tomado sucesivamente la palabra á propósito de la operacion cesárea. Los unos han pretendido la superioridad de la cura radical llamada de Porro; otros han preconizado la incision pura y simple del saco uterino; otros, en fin, se han ocupado de los detalles de la técnica operatoria. El presidente de la Seccion, el profesor Hotwitz, expone un punto de diagnóstico poco conocido y que ha sido señalado únicamente por M. Martin (de Berlin): se trata de las dificultades del diagnóstico producidas por la hipertrofia del cuello de la matriz. Este estado morboso se acompaña de una dilatacion del cuello y del fondo de la matriz, y se manifiesta por sintomas especiales que se refieren principalmente á los cambios de relaciones anatómicas. En este caso de preñez, el útero se encuentra elevado y se puede escuchar el ruido fetal ántes que de ordinario.

La movilidad exagerada, la elasticidad y fluctuacion del órgano son los síntomas que descubren la existencia de esta complicacion de la preñez, complicacion que puede ser de las más graves en el momento del parto.

Los doctores Martin y Priestley hablan despues sobre este mismo asunto.

En la sesion de la tarde, el profesor Kæberlé hace una comunicacion muy notable sobre el tratamiento de los fibromiomas uterinos por la laparotomía; describe las indicaciones y las contraindicaciones, los procedimientos operatorios, que varian segun el asiento y el volúmen del tumor. Los cuerpos fibrosos se pueden extraer, sea por la via vaginal, sea por la via abdominal, por medio de la histerotomia y de la histerectomia. El profesor Kæberlé se muestra partidario de la reduccion del pedículo en este último caso, y recomienda solamente hacer la sutura con hilo de seda de China, despues de haber trazado un surco con ayuda de un aprietanudos metálico y de dejar por encima de la ligadura un espesor de tejidos de 3 á 4 centímetros para impedir que el hilo no se deslice. El profesor Kæberlé es partidario, no de la antisepsia, que varía segun la moda del dia, sino de la asepsia ó limpieza absoluta. Los resultados estadísticos son exce-

Sobre el mismo asunto, pero bajo un punto de vista médico, el Dr. Apostoli propone una terapéutica que consiste en aplicar, segun los casos, corrientes eléctricas, fuertes ó débiles, al interior mismo del útero, corrientes muy intensas

en los fibromas hemorrágicos, corrientes muy débiles y poco intensas en los fibromas no hemorrágicos.

Las contracciones uterinas como medio de diagnóstico de la preñez, por Brown Hicks. — El autor insiste sobre la importancia diagnóstica de este síntoma en los casos en que el útero aparece contraido, hasta el punto de no permitir sentir por la palpacion el feto en su cavidad; en los casos de apoplejía intrauterina, ó áun en aquellos en que, á consecuencia de nuevas inclinaciones muy obligadas, el útero no puede limitarse sobre la mano más que por sus cambios intermitentes de consistencia.

(Se concluirá.)

ha p

en el

dina

ser t

mod

poco

sólo

estin

cree

aue

duce

El

pare

cont

todo

hé a

que

pedi

L

nigi

mai

ra

ma

me

rán

rab

sici

bie

llár

cal

sul

de

es

lec

de

pa

ve

qu

en

m

sic

pe

pe

to

lé

5

3

De

Sie

SECCION OFICIAL

MONTEPIO FACULTATIVO

SECRETARÍA GENERAL

Anuncio de pension

D. Miguel Pina y Castillon, socio de este Montepio, solicita pension de jubilacion.

Lo que se publica para conocimiento de la Sociedad y á los efectos del Reglamento.

Madrid 27 de Agosto de 1884.—El secretario general, Marceliano Gomez Pamo.

VARIEDADES

RECORTES Y NOTICIAS SOBRE EL CÓLERA

Sumario: Detalles sobre la epidemia en España. — El ozono y el cólera. — El láudano como específico del cólera. — Bases de discusion en la Academia de Medicina de París. — El carbon vegetal contra el cólera. — Las inyecciones intravenosas de agua oxigenada. — Idem de cloruro de sodio. — El sublimado corrosivo. — La picrotoxina. — La medicacion excitante. — Más acerca del ozono.

Las conclusiones de la comunicacion hecha por el doctor Onimus á la Academia de Medicina de París acerca del ozono y del cólera son las siguientes:

El ozono es un agente poderoso de desinfeccion.

La mayor parte de las experiencias demuestran que, durante las epidemias de cólera, hay ménos ozono. Esta determinacion se debe hacer siempre de una manera relativa, y nunca de una manera absoluta.

En Marsella, durante la epidemia actual, el ozono habia desaparecido en lo más fuerte de la epidemia; reapareció dos días ántes de su disminucion.

Este alivio ha coincidido, al mismo tiempo, con un fuerte viento NO., viento que en Marsella produce siempre un aumento de ozono, al contrario de lo que se observa en París.

Las modificaciones atmosféricas, y en particular las del ozono, no han tenido en general influencia sino al día siguiente ó al día despues del siguiente, y sobre todo cuando el mismo estado atmosférico ha durado algun tiempo.

El procedimiento más práctico en un hospital para producir el ozono es emplear una máquina de gas que acciona por aparatos dinamo-eléctricos de fuertes bobinas Ruhmfork, y hacer pasar el efluvio eléctrico á traves de los tubos Berthelot.

En las habitaciones particulares se pueden servir de la máquina eléctrica ordinaria. Pero, hasta el presente, no se ha podido conservar el ozono ni en recipientes, ni disolverlo en el agua, porque se trasforma bien pronto en oxígeno ordinario. Nada de cuanto se proponga en este género puede ser utilizado como ozono.

y poco .

de la

mpor-

el úte-

sentir

apople-

uencia

puede

termi-

solicita

lyálos

al, Mar-

El ozono

Paris. -

ones in-

ro de soa. — La

el doctor

del ozono

que, du-

ta deter-

lativa, y

no habia

reció dos

un fuerte

mpre un

serva en

r las del

al dia si-

lo cuando

ra produ-

e acciona

uhmfork,

ubos Ber-

po.

i.)

Siendo tóxico el ozono cuando lo hay en exceso, el mejor modo terapéutico de emplearlo es el de extenderlo poco á poco en las salas ó en los dormitorios; en estas condiciones, no sólo no es nocivo, sino que es para los enfermos un buen estimulante y purifica la atmósfera.

De este modo es cómo obra de una manera útil; pero no creemos que se pueda decir que el ozono cura el cólera, porque no es verdad que la falta de ozono en la atmósfera produce el cólera: es tan sólo una causa predisponente.

El Dr. Cárlos Tunisi habla con grande entusiasmo, y, al parecer, extraordinaria conviccion, del empleo del láudano contra el cólera, el cual, bien administrado, considera con todo el valor de un tratamiento verdaderamente específico: hé aquí la síntesis de una obra publicada con este objeto, que tomamos de nuestro estimado colega catalan La Enciclopedia Médico-farmacéutica.

Las conclusiones de esta obra original son las siguientes:

4.ª El cólera confirmado va siempre precedido de la diarrea llamada premonitoria.

2.ª La diarrea premonitoria, á pesar de su aparente benignidad, es el verdadero cólera confirmado en sus primeras manifestaciones.

3.ª Vencida la diarrea premonitoria, no es posible el cólera confirmado.

4.ª La diarrea premonitoria se vence y se cura con la mayor facilidad propinando los opiados, entre los cuales merece la primacía el láudano, que todas las familias deberán tener siempre consigo.

5.ª El cólera, tratado en su primer estadio, es siempre curable y se mantiene en los límites de una simple indispo-

6.ª El colera fulminante no existe, ó, al ménos, no ha sido bien comprobado.

7.ª El primer estadio del cólera (diarrea premonitoria) llámese en adelante cólera ligero, y denomínense con el calificativo de grave y gravísimo los estadios que á aquél subsiguen.

8.ª Destiérrese la palabra premonitoria, fuente gravisima de errores terapéuticos.

9.ª Administrado à tiempo y à dósis especiales, el láudano es el específico del cólera.

Reproduzcamos el siguiente párrafo, para que nuestros lectores puedan formarse cargo de qué manera y cuándo debe administrarse el láudano, segun el criterio del autor, para que evite siempre el cólera mortal.

«Apénas se compruebe en un país algun caso de cólera, las familias, los individuos, obrarán prudentemente si se proveen de 10 á 45 gramos de buen láudano, encerrado en pequeños frascos esmerilados, de cuyo medicamento harán uso en el momento de manifestarse la diarrea. No es precisamente necesario comenzar el tratamiento á la primera deposicion; puede empezarse tambien á la tercera ó á la quinta, pero no más tarde, porque sucede alguna rara vez que el período diarreico que precede al cólera gravísimo de uno, dos ó tres días no se le adelanta sino de pocas horas. Por lo tanto, apénas se ha manifestado en un individuo la diarrea colérica, no se entretenga en averiguar si la diarrea puede haber sido causada por una indigestion ó por una influencia reumática.... Estas son cuestiones que hacen perder un tiempo preciosísimo, el cual puede decidir de la vida ó de la

muerte de un hombre. Administrese en seguida el láudano. Hé aquí la manera sencillísima de hacerlo: se llena de agua una cuchara comun y se vierten en ella quince ó veinte gotas de láudano. Esta dósis se repite de media en media hora, hasta que se vea que los borborigmos son más raros y que la diarrea ha disminuido en frecuencia y en cantidad. - Esto sucede casi siempre despues de la tercera dósis. Se disminuye entónces un tercio á la mitad de la dósis del láudano y se toma á distancias mucho mayores. Como vehículo del láudano se puede emplear tambien el azúcar en terrones ó en polvo. Se entiende que, para los niños de pecho, la dósis deberá ser de 3 á 5 gotas. Para los mayores, de 5 á 40. Para la edad de catorce á diez y ocho años, de 40 á 45 gotas. A lo más, 4 á 6 gramos de láudano completan la cura. — Una buena taza de café con algun agente espirituoso basta para que desaparezca aquel poco de soñolencia que podría manifestarse en algun individuo.

»Curada la llamada diarrea premonitoria, se ha conjurado todo peligro, y el individuo está curado de un ataque de cólera que, á haberse prolongado, podía serle fatal ».

Dice el Dr. Tunisi que, entre el cólera simplemente diarreico (que debe llamarse siempre cólera leve) y el cólera álgido, asfíxico (gravísimo) existe casi siempre un subperíodo (cólera grave), que deja algunas esperanzas de curacion usando los remedios oportunos. El autor preconiza en dicho subperíodo la siguiente fórmula:

Láudano	40 gramos	3
Esencia de menta	2 —	
Eter sulfúrico	40 —	
Jarabe de naranja	100 —	
Agua simple	4.000 —	

De esta mixtura se dará una cucharada ó una fraccion de cucharada cada cuarto de hora, alternando con los fragmentos de hielo á voluntad del paciente.

Fijándonos principalmente en el fondo de la obra del doctor Tunisi, diremos que estamos conformes con los axiomas de Patología sentados en la misma. El autor prescinde completamente de los microbios que tanta celebridad han alcanzado en los actuales tiempos; opina que el cólera no tiene otro medio de trasporte que el hombre y sus vestiduras, y comprende la necesidad de detener el vómito y la diarrea y de estimular las fuentes de la vida, impidiendo las sucesivas perturbaciones.

Es indiscutible la importancia del opio, y, especialmente, del láudano en la enfermedad de que se trata. ¿Qué diremos de las dósis propuestas por el autor? Dice el Dr. Tunisi: «En las invasiones de cólera se ha observado que cinco, seis, ocho gramos de láudano, tomados en ménos de cinco horas, no han producido ningun indicio de envenenamiento ». Añade que «ese método ha obtenido ya la más autorizada de las sanciones, la de centenares de hechos ».

Es tal la conviccion del autor, que en su epilogo se expresa de esta manera:

«He comenzado este pequeño libro con un título que huele á charlatanería. Pues bien: quiero tambien terminarlo con una sentencia que el más atrevido Dulcamara no osaría arrojar á sus turbas. Héla aquí: Mis parientes, mis amigos y todos aquellos que, leyendo mi opúsculo, le concedan su confianza, no pagarán nunca tributo al odioso y terrible Indiano».

No hay duda que el método del distinguido profesor italiano seduce y ha de ser objeto de un detenido estudio en nuestro país.

El ilustrado Dr. Liciaga, con su correcta traduccion, ha demostrado una vez más su amor á la Ciencia y ha prestado

vir de la

un buen servicio. Reciba nuestra sincera y cordial enhora-

La Academia de Medicina de París, deseando presentar algunos resultados prácticos que puedan aparecer conformes con las diferentes opiniones que allí se han venido emitiendo acerca del cólera, ha nombrado una Comision nueva con el objeto de que presente algunas conclusiones que se puedan dirigir al Gobierno para establecer una historia científica del cólera.

Los Sres. Brouardel y Marey son los más significados por su iniciativa y su celo en este nuevo trabajo, y á ellos se deben las siguientes proposiciones sometidas á la resolucion de la Academia:

4.ª Es de desear que se emprenda una investigacion administrativa inmediatamente, vista la urgencia, para averiguar las causas demostradas ó presuntas de la aparicion de las epidemias coléricas anteriores en las diversas poblaciones de Francia, su marcha, y las condiciones que han favorecido el desarrollo, sobre todo las causas de insalubridad especiales à ellas, la pureza d'aguas de alimentacion, los métodos de evacuaciones, etc. Se requiere que, para la epidemia actual, todos los documentos relativos à estas diferentes cuestiones se registren coidadosamente y se dirijan de manera que se puedan comparar entre si. Estima la Academia que el estudio del pasado sanitario de cada comarca es lo único que puede permitir à la Administracion tomar las medidas para impedir que las mismas causas no produzcan los mismos desastres despues de la vuelta de cada nueva epidemia.

2.ª Las aguas que sirven para la alimentacion deben estar exentas de toda suciedad. Comisiones de higiene deben examinar las aguas que actualmente se utilizan en bebidas, y someter á su aprobacion los proyectos de derivacion y de distribucion de aguas que deben servir en el porvenir para la alimentacion de los pueblos.

3.ª Sean cualesquiera los medios empleados para desinfectar y trasportar las materias fecales, éstas jamás deben mezclarse con los cursos de agua, ni derramarse al aire libre sobre el suelo, ni arrojarse en estercoleros.

4. La Administracion, encargada de la higiene pública, debe centralizar todos los documentos capaces de ilustrarla sobre el estado de cada localidad bajo el punto de vista de la higiene. Estos documentos le son prestados por las estadísticas, por los médicos de epidemias, por los Consejos de Higiene de los distritos, por las Oficinas de Higiene en las grandes poblaciones: ella sólo, la Administracion, puede compeler, á las Municipalidades encargadas por la ley de vigilar, á la ejecucion de las medidas de higiene en sus circunscripciones, y ella sola puede disponer la aplicacion de estos servicios con los recursos necesarios.

5.ª La Administracion debe estudiar en cada poblacion las condiciones donde se podría establecer una Oficina internacional de Higiene que permita agrupar todos los documentos relativos á las epidemias y señalar su aparicion en los diversos países.

6.ª Se realizará en las diversas Facultades de Medicina una enseñanza especial de Epidemiología.

7.2 La Academia encarga á la Comision del Cólera, de la que formará parte M. Marey, investigaciones en los documentos relativos á las epidemias anteriores, en los que se le han dirigido con motivo de la epidemia actual y los que se le envíen ulteriormente, todos los cuales podrán servir para dilucidar la duracion de la incubacion de la enfermedad, el modo del contagio, la rapidez de la invasion, la marcha de la epidemia, las causas que han podido favorecer su des-

arrollo, y las que parezcan haber asegurado la inmunidad en las diversas localidades.

La Academia reservó la discusion de las seis primeras conclusiones de esta comunicación, y acordó en el momento lo referente á la 7.*, nombrando para realizarla una Comisión compuesta de los Sres. Besnier, Brouardel, Fauvel, Legouest, Marey, Noel, Guenneau de Mussy, Pasteur, Proust y Rochard.

Hé aqui algunas observaciones de resultados terapénticos contra el cólera, extractadas por nuestro ilustrado colega La Gaceta Médica Catalana, y en su mayoría procedentes de la experiencia del Sr. Trastour en el Hospital Pharo de Marsella:

Carbon vegetal. — Partiendo de la base de que el cólera es debido á un microbio, y de que éste ó la mucosa segregan un liquido nocivo, mi compañero de Facultad. Sr. Santaella Bejigar, hoy médico del Ejército, cree racional el uso del carbon de pino ó de álamo. Su empleo en Filipinas ha dado excelentes resultados. Prescribe una dósis de 12 à 15 gramos, cada quínce ó veinte minutos, suspendida en infusion de manzanilla ó de salvia; en los casos de mediana intensidad suelen bastar 4 ó 5 dósis, debiendo llegarse á 10, y más en los graves, hasta que aparezca el carbon en las deposiciones y cesen la ansiedad epigástrica y la diarrea. Suele ocurrir que á las 3 ó 4 dósis se duerme el enfermo, sueño que debe respetarse. Hay que prohibir en absoluto todo alimento hasta que sienta el paciente verdadera hambre.

No cree tengan inconvenientes tantas cantidades de carbon, pues las erosiones de que habla Belloc, vistas en la boca, dependen de no estar bien tamizado; por otra parte, tratándose de un tratamiento que sólo dura algunas horas, no hay que temer lo que puede ocurrir usándolo por espacio de muchos meses ó de muchos días, cual sucede en otros padecimientos.

Inyecciones intravenosas de agua oxigenada. — Vulpian presenta, en nombre de Cyon, una nota relativa á su uso durante el periodo álgido del cólera. Se funda en sus experimentos hechos en perros y conejos (4866), y á su vez estos experimentos en los estudios de Schænbein relativos á la descomposicion del bióxido de hidrógeno (agua oxigenada) en oxigeno y en agua por su contacto con la sangre y con todos los organismos capaces de producir la fermentacion. Con este medio tan racional se propone combatir el espesamiento de la sangre y el enfriamiento del cuerpo.

Idem id. de ayua. — Completamente inútiles en dos casos en que las empleara Trastour (Marsella).

Idem id. de cloruro de sodio. — Recomendadas por muchos, y tal vez sin razon bastante. Aun así, es lo más saliente de una leccion dada há poco por Hayem bajo el punto de vista terapéntico.

Este mismo agente se acaba de discutir ampliamente (Sociedad de Medicina interna de Berlin. 14 de Julio). Kronecker le llama remedio no nuevo, sencillo y heroico, infalible si se practica bien. Recomienda la siguiente fórmula: 73 centigramos de sal y 100 gramos de agua; debe procurarse que no entren más de 20 cc. por segundo. — Guttmann opina que deben estudiarse sériamente ántes de formar coucepto. — Frantzel dice que las inyecciones de sal comun fueron completamente inútiles (1866, Berlin) hechas por todas partes, y que, respecto á las intravenosas, no tiene experiencia. — Læwenstein cree que es un medio de escasa valía. — La opinion predominante es la negativa.

Samuel (Berl. Klin. Woch., 1884, núm. 28) las recomienda, pero subcutáneas, durante toda la faz asfíxica (sal comun, 6 gramos; carbonato sódico, 1; agua destilada 1.000).

ya prec Sublveintic tuoso e las dis frances dos al l

Piere y 1866. tigrame quinos Medi caso de láudan base. C

seosas, lambre inyecci to de n vivo el hipo, e Lleg alcoho

to, sier

Ozon senta produce dor de que po métric terístic parece ménos concep Onimu Marsel

Dice puede clando base. de aq grando de un Por úl oxiger media realiza

Es t pues e apario tores cha y la refe mente y de más y

En nearia nicaci prese

Sea como quiera, las tales inyecciones, dice Katz, fueron ya preconizadas por Latta y Lizaro en 4832.

Sublimado corrosivo. - A la dósis de 5 centigramos en las veinticuatro horas, disuelto en tisana de arroz, ha sido infructuoso en los cuatro enfermos en que se administrara. - De las discusiones habidas en varias Corporaciones médicas francesas, no resulta la inmunidad de los sifilíticos sometidos al tratamiento mercurial.

Picrotoxina. - Recomendada por Oline, que la usó en 1865 v 4866. Empleada en la epidemia actual, á la dósis de un centigramo en pocion al dia, los resultados han sido tan mezquinos (10:3), que se ha renunciado á su uso.

Medicacion excitante. - Es la que Trastour prefiere en el caso de algidez. El acetato amónico y el éter, con ó sin el lándano (segun el estado del tubo digestivo), deben ser la base. Como coadyuvantes, ha recurrido al hielo, bebidas gaseosas, alcoholizadas, fricciones secas, con trementina (calambres), ropas calientes; si los calambres persistían, una inyeccion en cada pierna de medio centigramo de clorhidrato de morfina, recurriendo al mismo medio cuando era muy vivo el dolor epigástrico y había muchos vómitos; contra el hipo, embadurnar extensamente con una capa de colodion.

Llegado al periodo de reaccion, si hay adinamia, quina, alcohol, café; y si ataxo-adinamia, lociones frías con oxicrato, siempre que llegue ó pase la temperatura de 38º.

Ozono. - En la Société de Thérapeutique (23 de Julio) presenta Brémond una nota relativa à un Procédé pratique de production d'ozone dans les appertements. Utiliza el pulverizador de Mathieu, mejor para esto que el de Richardson, en el que pone aceite esencial de trementina; los papeles ozonométricos pintados con dicho aceite no dan la reaccion caracteristica que es muy marcada con las pulverizaciones. Le parece el olor de la trementina no nocivo, y, seguramente, ménos molesto que el del fenol de cloruro cálcico. En su concepto, debe ensayarse este gas, tanto más cuanto que Onimus no ha podido actualmente hallar ozono alguno en Marsella.

Dice Limousin que, aparte de los aparatos eléctricos, se puede producir mucho ozono, lenta y continuamente, mezclando permanganato potásico con bitartrato de la misma base. Este procedimiento no tiene los peligros de la mezcla de aquella sal con el ácido sulfúrico, que suele ocasionar grandes explosiones. - Catillon refiere que ha sido víctima de una de éstas, y aconseja no se repita el experimento. -Por último, Dujardin-Beaumetz recuerda que en la fábrica de oxigeno de Brin, hermanos, se produce ozono continuamente mediante el paso de aquel gas á traves de tubos en que se realizan chispas eléctricas.

EL CÓLERA EN ESPAÑA

-00000-

Es muy difícil, aun habiendo trascurrido cuatro días despues de la enorme alarma producida por el anuncio de la aparicion del cólera en Alicante, el poder dar á nuestros lectores noticias seguras é indudables acerca de la índole, marcha y carácter de la enfermedad que en algunos pueblos de la referida provincia se ha presentado. Ateniéndonos puramente à los datos que de los periódicos de aquella localidad y de los de noticias entresacamos, nos parece ver como lo más verosimil lo siguiente:

En Novelda, próximo (6 kilómetros) de la estacion balnearia de Salinetas, y en una poblacion que tiene las comunicaciones más fáciles con Alicante y Madrid, han venido presentándose casos que en un principio han parecido dudo-

médicos de la localidad. Del número de los atacados y del de las defunciones nada cierto podemos decir, pues vo dicos dicen que han sido 42 y otros hasta 408 las defunciones ocurridas hasta la fecha.

En cuanto à Alicante, parece que en sola una familia, sin que en el resto de la poblacion tuviese eco la epidemia, se han observado 9 casos, de los cuales 5 han fallecido.

Hé aquí ahora lo que se da como más seguro acerca del modo de producirse la introduccion de los gérmenes en ambos puntos, pues, dada en ellos, es fácil explicarse su propagacion á Elche, Monforte y Villena.

Dicen los periódicos correspondientes al día 3:

A ser cierto lo que dicen varios periódicos - creemos que obedeciendo á noticias de carácter oficial, - la importacion del cólera en España ha costado solamente cinco duros.

Parece que la familia del Sr. Queixal, pariente del armador Sr. Mas y Dols, residía en Argel.

El jefe de ella, Sr. D. Agustin Queixal, fué hace algun tiempo á Marsella á asuntos comerciales, y, una vez terminados, regresó á Argel, saliendo de aquel punto á los pocos días para Albacete, con cinco individuos de su familia, á bordo del vapor Buenaventura.

El buque sufrió, á su llegada al lazareto provisional de observacion, los siete días de cuarentena de rigor, sin que, durante ellos, se tuviera la menor noticia de que la salud de los viajeros hubiese sufrido alteracion alguna.

Entre los cuarentenarios figuraba una niña pequeña, que venía padeciendo de esos primeros síntomas que caracterizan la invasion colérica. Esta niña enferma fué suplantada por otra sana, sobornando al celador del lazareto para que, en el acto de la visita sanitaria que debia girar el director de Sanidad del puerto ántes de ser admitido el vapor á libre plática, no notase aquél, como, en efecto, no pudo advertir, nada de particular entre los pasajeros y tripulantes.

Desembarcó el pasaje, una vez girada la visita, y con él la niña portadora del gérmen colérico.

El celador recibió entónces las 25 pesetas; pero el señor ministro de la Gobernacion ha ordenado que se le detenga y se le entregue à los tribunales, así como al padre de la niña.

Esto por lo que se refiere á Alicante: lo de Novelda, anterior, como deciamos, ha tenido explicacion posterior, que da El Imparcial del 5 en los siguientes términos:

«El origen es el que todos sospechábamos.

Un alijo de contrabando; unos fardos con ropas ó trapos procedentes de Marsella, Tolon ú otros puertos franceses del Mediterráneo.

De este alijo encontráronse ayer 26 fardos, que fueron al punto reducidos á cenizas.

Cuéntase que, en algunos de ellos, quizá de ropas hechas, se hallaron blusas y pantalones exactamente iguales à los que usan los presidiarios de Tolon.

Es, pues, de sospechar que algun comerciante frances ha hecho embarcar ropas, trajes ó trapos mandados quemar en Francia como medida higiénica.

No se comprende de otro modo la presencia de los trajes de presidiarios en los fardos quemados en Novelda.

Acerca de la naturaleza del mal, la opinion facultativa no fué, en los comienzos de la invasion, unánime.

La mayoría de los médicos opinaba que las invasiones no reunian todos aquellos síntomas que determinan la existencia del cólera morbo asiático.

Un solo facultativo, llamado, si mal no recordamos, Don Fermin Pastor, creia, por el contrario, que la dolencia no admitia género alguno de duda, y la calificó desde luégo de cólera.

Ayuntamiento de Madrid

rimeras omento Comivel, Le-Proust y

nunidad

péuticos olega La es de la de Marolera es

egan un aella Bel carbon celentes da quin nzanilla len basgraves, cesen la e á las 3 spetarse. ue sienta

s de cartas en la ra parte, as horas, r espacio en otros lpian preuso du-

s experivez estos tivos á la (igenada) re y con entacion. el espesados casos

o de vista pliamente ilio). Krooico, infarmula: 73 procurarse mann opirmar con-

sal comun

has por to-

iene expe-

r muchos,

aliente de

escasa varecomienea (sal coada 4.000).

La repeticion de casos hizo que los médicos rectificaran bien pronto el diagnóstico, y hoy, segun cuentan, no hay doctor en Novelda que abrigue duda de ningun género de que la dolencia reinante es el cólera morbo.

Dijose ayer en Madrid que hubo dia de la semana anterior en que fallecieron en Novelda 108 individuos.

La noticia es exagerada, y acaso no llegue á esta cifra el número total de los fallecidos desde que se presentó la epi-

En lo que no hay exageracion es en que Novelda ha quedado casi desierta. Día hubo en que salieron huyendo del pueblo doscientas familias.

Excepcion hecha de estos tres pueblos, ó sean Novelda, Monforte y Villena, la salud pública es inmejorable en España á las altas horas de la madrugada en que escribimos estas lineas.

GACETA DE LA SALUD PÚBLICA

Estado sanitario de Madrid.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE LA SEMANA. - Altura barométrica máxima, 709,48; mínima, 702,06; temperatura máxima, 29°,8; mínima, 8°,6. Vientos dominantes, SO., O. y OSO.

Los afectos catarrales de los órganos respiratorios revistiendo las formas de traqueo-bronquítis, bronquítis y pleurodinias; los del aparato digestivo afectando las formas de gastrítis, gastro-enterítis y colítis catarrales; las amigdalítis y algunas erisipelas faciales han sido las enfermedades dominantes en la semana que acaba de terminar. Las congestiones pulmonares y las hemorragias hemorroidales tambien han sido frecuentes. En los afectos contagiosos que en la última semana hicimos notar (sarampion, coqueluche), ha habido notable disminucion.

EL CÓLERA

in

ESTADÍSTICA PROBABLE DE DEFUNCIONES POR EL CÓLERA SEGUN LOS TELEGRAMAS OFICIALES

nos (mior des rends à trapes	DIAS						
POBLACIONES	28	29	30	31	1	2	3
S DOMES AND SOUND SEARCH	DEGIS	1037	1911	9.01	15.0	9.1	
FRANCIA	1.19		0.8	NOTE:	and a		
Marsella	5	5	15	3	9	5	3
Tolon	6	4	1	2	2	3	3
Cette	2	4	2	1	3	3	9
Perpignan	14	7	>>	9	6	4	8
Carcasonne	>	6	>	33	2	Э	n
	1	The state of					27
ITALIA	1	13.73			5.6		
Provincia de Turin	7	5	5	6	3	>>	7
— de Génova	10	3	20	6	19	16	16
de Bérgamo	8	13	6	6	16	16	8
- de Paterno	2	>>	>	>>))	>>	. 30
- de Cuneo	10	21	21	20	23	23	17
— de Massa	2		6	6	6	6	68
de Massade Nápolesde Parma	2	5	3	1	>>	>>	>>
— de Parma	3	>	2	2	2	20	>>
- de Pissa	3		3	n	2	,	3

CRÓNICA

El presupuesto de la Asistencia Pública de Lóndres. — De la suma total de 4.343.275 libras esterlinas que representó el presupuesto de la Asistencia Pública en la gran ciudad para el año 4882 á 4883, se destinaron sólo para hospitales 641.423 libras, sin contar los numerosos hospicios y acides que tican un rendimiente certicales. asilos que tienen un rendimiento particular.

Esta suma de 641.123 libras (64.112.300 reales) se ha re-

partido del siguiente modo:

		and the second and the second	Libras.
Dana los	17	hospitales generales	283.291
Para los	11	de tísicos	52.652
-			9.652
010	5	de oculistica	4.495
-	3	ortopédicos	4.688
-	4	de enfermedades cutáneas	4.000
120-10	25	de enfermedades de mujeres y de	~! 00!
		niños	74.064
-	15	Maternidades y Casas de Parto	9.452
us Trais	27	de especialidades, enfermedades del sistema nervioso, oidos, fiebres contagiosas, de vías urinarias, ve-	
		néreas, dentarias y otras	101.288
	90	and a silenta model a subaktiment	541.582
	20		

nier

déri

peli

órg sert

núi

iod

tice

do

res

tic

El resto del presupuesto representa lo invertido en diversos dispensarios, instituciones de convalecencia, casas de amas de leche, etc.

El bacilo de la coqueluche. - El Dr. Burger ha descubierto en la expectoracion de los niños enfermos de tos convulsiva un bacilo especial, haciendo uso de una solucion acuosa de fuchsina y de azul de metilo. Estos bacilos aparecen en el campo del microscopio bajo la forma de pequeños bastoncitos de diferente magnitud, de los cuales los más pequeños son dos veces más largos que anchos, miéntras que los mayores ofrecen un estrechamiento en su parte media. Con frecuencia preséntanse reunidos en masas irregulares, en cuyo caso es importante no confundirlos con el leptotrix bucalis.

El autor sostiene que este bacilo sea la causa de la tos ferina, por las razones siguientes:

Porque en ninguna otra expectoración se encuentra. Porque, siendo tan considerable su cantidad, no es posible que deje de influir malamente en el organismo.

Porque el número de estos bacilos está en razon di-

recta de la intensidad de la tos ferina.

Porque, tanto la sintomatologia como el curso de la misma, se desarrollan naturalmente por la vegetacion de este hongo.

La quinina como ocitócico. — En diversas ocasiones se ha dicho que la quinina obraba como ocitócico, y por ende que no podía administrarse á las embarazadas, y esto mismo viene á confirmarlo el Dr. Mac Lead, de Sanghai, quien se ha visto obligado á dejar tres veces de administrar este medicamento, porque producía dolores expulsivos, á pesar de que las dósis sólo eran de 45 á 25 centigramos. En China se conoce perfectamente esta propiedad abortiva de la quina.

Necrologia. — Los periódicos dan la neticia de haber muerto el 46 de Agosto en Leipzig el afamado profesor J. Cohnheim.

El ácido fénico. — Un apreciable colega dice que considera, hoy por hoy, el ácido fénico como el rey de los desinfectantes. Y no son pocos los que opinan del mismo modo, á juzgar por lo que se abusa de este ácido. Pues bien: el Comité Consultivo de Higiene de París ha declarado que el ácido fenica inva para higa poca como desinfectante. do fénico sirve para bien poca cosa como desinfectante, y tal es la conviccion de aquel respetable Cuerpo, que en las Instrucciones que ha redactado recientemente con motivo del cólera consigna que, tanto el ácido fénico como el sulfato de hierro, son insuficientes para el uso que se recomiendan.

Congreso de Higiene de La Haya. — Por exceso de original aplazamos para el número próximo la publicación de una carta particular acerca del Congreso Internacional de Higiene recientemente celebrado en la capital de Holanda.

Madrid: 1884. - Imprenta de Enrique Teodoro, Amparo, 102, y Ronda de Valencia, 8.



PARALDEHIDO

NUEVO HIPNÓTICO

RECONOCIDO COMO SUPERIOR Á LA MORFINA Y AL CLORAL

Piscidia erythrina. — Sedante y anodino, sin los inconvenientes de los opiáceos. Tintura al 1 por 4.
Ergotinina. — Antihemorrágico poderoso. Solucion hipo-

Convallaria mojalis. - Cardiaco muy útil, exento de todo

peligro. Jarabe y demas preparaciones.

Oxígeno. — Agente recomendado en las afecciones de los órganos respiratorios, y, como eficaz auxiliar de los ferruginosos, en la clorósis y la anemia. Gabinete de inhalaciones y

servicio à domicilio. Farmacia del Dr. Madariaga, plaza de la Independencia,

número 10, Madrid.

Jons que gran hos-

cios y

a re-

as.

291

652 652

495 688 064

452

288

.582

diver-

sas de

a des-

de tos solu-

bacilos

de peles los mién-

u parte

s irre-

con el

la tos

nentra.

, no es

zon di-

o de la cion de

ones se

or ende

mismo en se ha e medi-

a se co-

haber

profesor

e consi-

modo, á

: el Co-

e el áci-

te, y tal las ins-tivo del

ilfato de

xceso de

olicacion ional de anda.

dan.

02,

ina.

10.

ALGODON IODADO

(EN RAMA Y EN TEJIDO)

preparado por el

DOCTOR MADARIAGA

Esta nueva forma para las aplicaciones externas del iodo, se utiliza con ventaja, sobre todas las demás preparaciones iodadas, por su mayor eficacia sin producir efectos cáustiticos ni irritaciones dolorosas en la piel, y ser de más cómodo y fácil manejo, contra el bocio y los infartos ganglionares del cuello, el lumbago y la pleurodinia, los dolores articulares de la rodilla y la espalda, y, en general, contra todos los que reconocen un origen reumático.

Precio del bote con 30 gramos: 2,50 pesetas.

FARMACIA DEL DOCTOR MADARIAGA

10 -- PLAZA DE LA INDEPENDENCIA -- 10

Madrid

Farmacia de Ortega, Leon, 13, Madrid

PREPARADOS DE PEPTONA

- Nutricion completa sin la intervencion de las fuerzas digestivas del individuo -

CLORÓSIS ANEMIA ÓXIDO DE HIERRO LÍQUIDO 040 FARMACIA de ORTEGA Leon, 13 MADRID 0XXX 10 y 16 Rs.

VINO DE PEPTONA PEPTONA DE CARNE carne de vaca digerida artificialmente) PEPTONA DE LECHE (leche de vaca digerida artificialmente)

Se recomiendan en las convalecencias de largas enfermedades, cuando el estómago no tolera ninguna alimentacion; úlceras gástricas; catar-ros intestinales, de los niños con especialidad; debilidad general, tisis, consuncion, clorósis, anemia, y siempre que la nutricion se verifica de una manera irregular.

Vino de Peptona
Vino de Peptona y hierro
Chocolate de Peptona
Peptona de carne concentrada

Preparacion exclusiva en sta farmacia. — Venta por menor en todas las de España

NA FERRUGINOSO

POR EL DOCTOR FONT Y MARTÍ

Segun la fórmula publicada en la La Farmacia Españo-la (1881), y en donde se demuestran sus ventajas sobre las conocidas hasta el dia. — Precio, 5 pesetas frasco. — Unico depósito en Madrid: calle del Caballero de Gracia, 23 duplicado, farmacia del Dr. Font.

POCION RECONSTITUYENTE

ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO

PREPARADA POR EL
DOCTOR FONT Y MARTÍ

DOCTOR FONT Y MARTÍ

Hacer desaparecer los inconvenientes de la administracion del Aceite de higado de bacalao ha sido el objeto de esta preparacion, habiéndolo conseguido de tal modo que, sin perder ninguna de sus propiedades, se hace tolerable hasta por los estómagos más delicados, reuniendo la ventaja de poderlo asociar, no sólo á uno de los mejores compuestos de hierro, que es, sin duda alguna, el ioduro ferroso, sino tambien á la quina, al lacto-fosfato de cal. creosota, etc. Precio: con hierro y quina. 16 reales; con lacto-fosfato de cal, 20 reales; con creosota, 20 reales.

Unico depósito en Madrid: calle del Caballero de Gracia, 23 duplicado, farmacia del Dr. Font y Martí.

AGUAS ACÍDULAS DE MARMOLEJO

PREMIADAS CON DIPLOMA DE HONOR Y MEDALLAS DE ORO

Sin rival para la curacion de las enfermedades del estó-mago, higado, bazo, riñones y vias urinarias. Temporadas oficiales: de 1.º de Abril á 13 de Junio y de 15 de Stijombro á 20. ls Verio.

de Setiembre à 30 de Noviembre.
Estacion en el ferrocarril de Andalucía, á diez horas de Madrid. Carruajes, fondas, casas de huéspedes, casino y recreos.
Inmejorables aguas de mesa como aperitivas y digestivas.

solas o con vino, y como agua gaseosa natural es un refresco

tónico mezclada con limon ó naranja azucarada.
Estas aguas pueden beberse en todo tiempo, y se venden en botellas à 3, 4 y 3 reales en todo tiempo, y se venden en botellas à 3, 4 y 3 reales en todas las buenas farmacias, y por cajas, pidiéndolas al administrador, en Marmolejo, ó à la Direccion, donde se facilitan Memorias y prospectos.

Serrano, 35, Madrid.

JARABE DE ESTIGMAS DE MAIZ Y BORO-CITRATO DE LITINA

DE RAMON A. COIPEL

Contra la gota, cálculos úricos del riñon y vejiga y ca-tarro de esta. — Frasco, 5 pesetas. — Barquillo, 4, farmacia,

- SOCIEDAD DE HIGIENE PUBLICA -

A. MEDINA Y COMPAÑÍA

PRESERVATIVO CONTRA EL COLERA

Desinfectante poderoso, único en su clase, para destruir los organismos que ocasiona el cólera, la viruela, el tifus, el garrotillo, la escarlatina, el sarampion, la fiebre amarilla y tantas otras enfermedades contagiosas, sin atacar las vias tantas otras enfermedades contagiosas, sin atacar las vias respiratorias de los sujetos sanos ó enfermos que lo respiran, ni destruir el color de las telas y demas objetos de las habitaciones que se desinfectan. Su eficacia y ventajas sobre todos los demas están demostradas por multitud de experimentos de que certifican la Facultad de Medicina de esta Corte, el Hospital Militar, la Direccion de Beneficencia y Sanidad etc. etc. dad, etc., etc.

Precio. — La caja con dos frascos para la desinfeccion de un volúmen de aire de 4.000 metros cúbicos, ocho pesetas. Caja conteniendo cuádruple cantidad de desinfectante, treinta pesetas. — Pidanse prospectos detallados á la Gerencia de la Sociedad, A. Medina y Compañía, Serrano, 36, farmacia.

BALNEARIO DE SAN FELIPE NERI, PROPIETARIOS MÉDICOS. DIRIGIDO POR SUS

HIDROTERÁPIA.

Baños y du-chas hidroterápicas para el tratamiento de las afecciones crónicas, especialmente las nerespecialmente las ner-viosas, anemias, neural-gias, linfatismo, ciertas parditais, ataxia loco-motriz, albuminuria, diabetes, dispepsias, etc.

Baños higiénicos ó simples con el agua del



ATMHIATRIA.

Baños de vapor medicamer y rusos, recomendados particularmente para la curacion de los dolores reumáticos crónicos, las afecciones escrofulosas, sifiliticas y herpéticas, etc.

Pulverizaciones. Ranos minero-medicinales artificiales.

4, HILERAS entre la Calle MAYOR y la del ARENAL.

MEDIOS ESPECIALES PARA EL SERVICIO DE LOS BAÑOS A DOMICILIO.

humores de todas clases, miseria fisiológica, debilitacion por diátesis, enfermedades y excesos; restos de sifilis y venéreo; herpes, afecciones de la piel; escrofulismo, raquitismo, enfermedades de los huesos, extenuacion, encanijamiento, se cura infaliblemente con el JABABE DE EXTRACTO DE HOJAS FRES-CAS DE NOGAL IODADO: frasco, 4 pesetas, y de nogal iodado fer-ruginoso, 5 pesetas. Pomada de nogal iodado para infartos, ruginoso, 5 pesetas. Pomada de nogal iodado para infartos, erupciones, cicatrices, corrosiones, úlceras rebeldes, etcétera: frasco, 40 reales. Gargarismo de nogal iodado para las afecciones de garganta y boca por irritacion, corrosion, ulceracion, etc.: frasco, 3 pesetas. No puedeu ir por correo estos productos, que se expenden por su autor, P. F. Izquierdo, en su botica, Pontejos, 6, Madrid.

Denticina infalible

Preguntad à los millares de madres que salvan à sus hijos de la muerte, y os diran que la denticina es el pan bendito del hogar. No muere ni un solo niño de la denticion, pues los salva áun en la agonía; los hace brotar la baba suprimida, corta la diarrea que los aniquila, extingue las erupciones de la boca que les molestan: les arregla el estómago, les hace arrojar la flema, impide la alferecia y brotan fuertes dentaduras y desencacija á los niños, trasformandolos en robus-tos. Es preciso sea la *Denticina de Izquierdo*, que cuesta 12 rea-les caja, y se remite por 14 desde Madrid, Pontejos, 6, botica, y en todas las buenas de provincias, y el Jarabe de la dentición de Izquierdo, para el sistema de frotación de las encias, 8 reales frasco, y se remite por 12 reales.

Las calenturas

cuartanas, tercianas y cuotidianas; toda clase de fiebres palúdicas ó intermitentes, se curan infaliblemente con las pil-doras febrifugo infalibles de Fernandez. Caja de 40 pildoras para las benignas, 42 reales, y de 81 para las rebeldes, 24 reales, y por dos reales más se remiten por el correo. Se hacen por fanegas, se venden millones de cajas, y las imitaciones no han podido mermar la inmensa clientela. Expendedor y elaborador por mayor, Pablo Fernandez, Madrid, Pontejos, 6, botica, y se venden en todas las boticas principales de España.

SULFATO DE OUININA

FEBRÍFUGO INFANTIL SANTOYO

Tres premios académicos. Medalla de plata en 1882

Especialidad séria dedicada á los médicos. El que la ensa-ya la acepta con entusiasmo. El más fino paladar no descu-bre el médicamento, pero sus efectos son bien marcados. Muchos testimonios espontâneos de médicos distinguidos; 5 centigramos de sulfato quínico por papel ó por pastilla na-politana. 2 pesetas caja y 35 céntimos papel ó pastilla, en las principales farmacias las principales farmacias.

Remesas por correo. — Muestras grátis á los médicos

Para muestras, prospectos detallados y pedidos por mayor, dirigirse al Dr. R. Santoyo, en Linares (Jaen).

FOSFATO MONOCALCICO PURO

RECONSTITUYENTE FISIOLÓGICO ACTIVO

en el tratamiento de la

ATHREPSIA INFANTIL. - ANEMIA. - RAQUITISMO. OSTEOMALACIA. - TUBERCULÓSIS. - MAL DE POTT. DIVERSAS CARIES. - FRACTURAS. - ALIMENTACION

Y LACTANCIA DEFICIENTES. - GLUCOSURIA. escrófulas. — Tisis.

Esta preparacion reemplaza con visibles ventajas à los demas fosfatos asimilables, incluso el Lacto-fosfato y el Clorhidro-fosfato. Cada cucharada regular contiene 6 decigramos exactos de Fosfato cálcico. No es ácida, la toleran perfectamente los estómagos más delicados y produce sus efectos naturales sin molestar lo más mínimo á los enfermos. Está indicada en todas las épocas de la vida y especialmente en la decrepitud, porque restituye uno de los principales elementos inorgánicos á la constitucion del cuerpo humano.

El Jarabe Osteógeno puede tomarse inmediatamente, ántes ó despues de cada comida, una cucharada regular, pudiendo aumentar la dósis hasta el doble, y para los niños la mitad.

- Se vende en las principales farmacias -

AL POR MAYOR

Farmacia Genové, Rambla, frente al Liceo, Barcelona, y en la Sociedad Farmacéutica Española.

En la Habana, farmacia de Santa Rita, calle Mercaderes, núm. 48.

GOTAS CONCENTRADAS

TRATAMIENTO CURATIVO DE LA TÍSIS Y LAS TUBERCULÓSIS

Se dan prospectos à quienes lo soliciten. Depósito central, Farmacia de A. Coipel, Barquillo, 4, Madrid.

Ayuntamiento de Madrid

útiles 1 ros gas

BIC

irritati como a liti La

nen es

dadas 1

ritativo en las En fermo derna. elegan sumam huéspe casa fo tacion en cóm en cuy Ten

Se h la villa cada ui Se ac dias, á Oficial

cirujar Secreta mente fecha 4 condici licitude Huet

-La mora). pobres des has -La

cion 50 igualad y otra

20 pese 600 pes - La

996 pes - La pesetas - La

pesetas 250 pes

-La gualas le Sep

- U Notacio Las sol

- La cion 40 igualas de Sep

AGUAS

BICARBONATADAS-CALCICAS NITROGENADAS DE ARLANZON (provincia de Búrgos)

útiles para combatir las gastralgias, dispepsias, pirósis, catarros gastro-intestinales, infartos hepáticos y esplénicos, catarros
irritativos de los órganos génito-urinarios, tanto del hombre
como de la mujer, leucorreas, amenorreas y dismenorreas,
litiásis úrica y algunas dermotósis secas acompañadas de gran prurito.

La considerable cantidad de ázoe ó nitrógeno que contienen estas aguas hace que estén muy especialmente recomendadas para combatir las afecciones de carácter catarral é irritativo que tengan asiento en la laringe y en los bronquios, y en las pneumonías crónicas é infartos pulmonares.

En este balneario, inaugurado este año, encontrará el en-fermo cuantos medios hidro-terápicos conoce la ciencia mo-sumamente economicos; nay ademas otras tondas y casas de huéspedes donde pueden hospedarse las personas de más escasa fortuna. El viaje se efectúa por ferrocarril hasta la estacion de Búrgos, y desde esta poblacion al Establecimiento en cómodos carruajes en combinacion con todos los trenes, en cuyo trayecto emplean hora y media.

Temporada oficial, de 45 de Junio á 45 de Setiembre.

VACANTES

Se hallan vacantes las dos plazas de médicos titulares de la villa de Monóvar, con la dotacion anual de 4.000 pesetas cada una.

Se admiten las solicitudes de los aspirantes dentro de 40 dias, á contar desde la publicación del anunció en el Boletin Oficial de la provincia de Alicante.

-No habiendo tenido efecto el nombramiento de médico-cirujano municipal de esta ciudad, cuya plaza continúa vacante bajo las condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaria del Ayuntamiento de la misma y que oportuna-mente se indicaron en el Boletin Oficial de esta provincia, fecha 4 de Junio último, se anuncia nuevamente bajo iguales condiciones y que se prorroga por 45 días la admision de so-licitudes en esta Alcaldía, á contar desde este día de la fecha. Huete 22 de Agosto de 1884.

SIS

ntral,

—La de médico-cirujano de Santa Clara de Avedillo (Za-mora). Dotacion 200 pesetas por la asistencia á 20 familias pobres y las igualas con los vecinos pudientes. Las solicitu-des hasta el 42 de Septiembre.

-La de médico-cirujano de Pedrezuela (Madrid). Dotacion 50 pesetas por la asistencia à 8 familias pobres. (Los igualados pagan 50 reales cada vecino, ó una fanega de trigo y otra de centeno.) Las solicitudes hasta el 27 de Septiembre.

La de médico-cirujano de Humada (Búrgos); dotacion
 pesetas, Hasta el 46 del actual.

 La de médico-cirujano de Balazote (Albacete); dotacion 600 pesetas. Hasta el 22 del actual.

— La de médico-cirujano de Alborea (Albacete); dotacion 996 pesetas. Hasta el 28 del actual.

La de médico-cirujano de Ragol (Almería); dotacion 990 pesetas. Hasta el 27 del actual.

· La de médico-cirujano de Félix (Almeria); dotacion 998 pesetas. Hasta el 46 del actual.

La de médico-cirujano de La Yesa (Valencia); dotacion 250 pesetas. Hasta el 43 del actual.

— La de médico-cirujano de Farasdués (Zaragoza). Dota-cion 100 pesetas por la asistencia á las familias pobres y las igualas con los vecinos pudientes. Las solicitudes hasta el 45 de Septiembre.

- Una nueva plaza de médico-cirujano de Boal (Oviedo). Notacion 999 pesetas por la asistencia á las familias pobres. Las solicitudes hasta el 23 de Septiembre.

- La de médico-cirujano de Alarba (Zaragoza). Dota-cion 400 pesetas por la asistencia á las familias pobres y las igualas con los vecinos pudientes. Las solicitudes hasta el 20 de Septiembre.

— La de médico-cirujano de Jabalera (Cuenca). Dotación 250 pesetas por la asistencia á las familias pobres, y unas 400 fanegas de trigo por igualas con los vecinos pudientes. Las solicitudes hasta el 25 de Septiembre.

— La de médico-cirujano de Trillo (Guadalajara). Dota-cion 300 pesetas por la asistencia á 15 familias pobres y las igualas con los vecinos pudientes. Las solicitudes hasta el 25 de Septiembre.

— La de médico-cirujano de Monton (Zaragoza). Dota-cion 2.250 pesetas por la asistencia á todo el vecindario y vi-sitar varias familias de Villafeliche. Las solicitudes hasta el 45 de Septiembre.

— La de médico-cirajano de Santiago de la Puebla. Dota-cion 750 pesetas por la asistencia 60 familias pobres y las igualas con los vecinos pudientes, que se calculan en unas 2.200 pesetas. Las solicitudes, acreditando seis años de práctica, hasta el 24 de Septiembre.

— La de médico y farmacéutico de Etreros (Segovia). Dotacion 250 pesetas la primera y 30 la segunda por la asistencia á 6 familias pobres. Las solicitudes hasta el 14 de Sep-

— La de médico-cirujano de Gea (Teruel). Dotacion 250 pesetas por la asistencia á las familias pobres y 4.500 por las igualas con los vecinos pudientes, de las que responde una Junta de mayores contribuyentes. Las solicitudes hasta el 20 de Septiembre.

La de médico-cirujano de Martin Muñoz de las Posadas (Segovia). Dotacion 700 pesetas por la asistencia à 30 fami-lias pobres y las igualas con los vecinos pudientes. Las solicitudes hasta el 30 de Septiembre.

— La de médico y farmacéutico de Alfajarin (Zaragoza). Dotacion 200 pesetas la primera y 150 la segunda por la asis-tencia á las familias pobres. Las solicitudes hasta el 27 de Septiembre.

— La de médico cirujano de Encinas (Segovia), Dota-cion 50 pesetas por la asistencia á 4 familias pobres. Las solicitu des hasta el 25 de Septiembre.

- Por renuncia del que la desempeñaba, con motivo de haber sido agraciado con la de la ciudad de Calabora en esta provincia, se halla vacante la plaza de médico titular de esta villa de Briñas (Rioja), con la dotación anual de 500 pesetas, pagadas por trimestres vencidos, con cargo al Presupuesto Municipal por la asistencia facultativa de una á cien familias pobres, con la facultad el agraciado de poder contratar con los demas vecinos de esta localidad.

Los aspirantes á dicha plaza, que deberán ser licenciados en Medicina y Cirugia, presentarán sus solicitudes, debida-mente justificadas, al alcalde que suscribe en término de treinta dias desde la insercion del presente anuncio en el Boletin Oficial de la provincia. — Briñas 4 de Septiembre de 4884. — El alcalde presidente, Manuel Prestamero.

BOLETIN BIBLIOGRÁFICO

EN ESTA SECCION DEL PERIÓDICO

se anunciará toda obra de la cual recibamos un ejemplar. Publicaremos además juicio crítico de aquellas cuyos autores ó editores se sirvan enviarnos dos

ESTUDIO

CÓLERÁ MORBO ASIÁTICO

ALGUNAS INSTRUCCIONES FAMILIARES

RELATIVAS Á SU PRESERVACION

por

CARLOS MARÍA CORTEZO

PRECIO: 4 REALES

Los pedidos á D. Luis Robles, Magdalena, 36, segundo.

OBRAS QUE SE HALLAN DE VENTA

EN ESTA ADMINISTRACION

Tratado clinico de las enfermedades de Tratado clínico de las elicinicas del la médula espinal. — Version española del Dr. M. Carreras Sanchis. — Consta de dos tomos de 700 páginas. - Precio de toda la obra: diez y siete pesetas cincuenta centimos.

NILATON Elementos de Patologia quirúrgica.—
nuel M. Carreras Sanchis.— Seis tomos en 8.º frances, con
más de 800 páginas cada uno y muy cerca de ochocientos grabados. — Precio: sesenta y cinco pesetas en Madrid y setenta en provincias.

PIOT Los grandes procesos morbosos (Lecciones de Patologia general). — Version española de Manuel M. Carreras Sanchis. — Dos tomos en 8.º frances, con unas 2.000 páginas de lectura y doscientos cincuenta grabados intercalados en el texto. — Tambien se admiten suscriciones por cuadernos semanales de 64 páginas, á peseta en toda España. — Precio: treinta y dos pesetas en Madrid y treinta y cuatro en provincias.

Clinica de Obstetricia y Ginecologia, por Clinica de Obstetricia y Ginecologia, por el Dr. Jacobo Simpson, traducida al frances y anotada por el Dr. Chantreuil, ex-jefe de la Clinica de Obstetricia en la Facultad de Medicina de París. — Version española de Ramon Serret Comin. — Un tomo de 880 páginas, con numerosos grabados. — Precio: once pesetas en Madrid y doce en provincias.

CAZRAUX Tratado teórico y práctico de Obstetricia. — Dos tomos en 4.º — Madrid, 4876. — Catorce pesetas.

TROUSSIAU Y PIDOUX Tratado de Terapéutica tomos en 4.º — Madrid, 4877. — Veinticuatro pesetas.

Los señores suscritores que necesiten alguna de las expresadas obras recibirán como regalo su encuadernacion.

Los pedidos á D. Luis Robles, Magdalena, 36, segundo izquierda.

OBRAS PUBLICADAS

COSMOS EDITORIAL

MONTERA, NÚM. 21, MADRID

Lecciones sobre las enfermedades del sistema nervioso, por J. M. Charcot, traduccion de D. Manuel Flo-res, licenciado en Medicina y Cirugia. — Dos tomos en 4.º de más de 4.000 páginas de lectura, con multitud de grabados intercalados en el texto 26,00 3,00 5,00 El Onanismo en el hombre, por el Dr. Pouillet, traduccion de D. J. Olave, doctor en Medicina y Cirugia.

El Onanismo en la mujer (placeres ilicitos), por el
Dr. Pouillet, traducida por un licenciado en Me-3,00 dicina. . La Espermatorrea, tratado de las pérdidas semina-les, por el Dr. Pouillet, traducido por un doctor en Medicina. . en Medicina.

Tratado de los flujos blenorrágicos contagiosos, agudos y crónicos del hombre y de la mujer, por el Dr. Pouillet, version española por el Dr. D. Eduardo Blanco.

Accion terapéutica del alcohol en las pneumo y cardiopatías agudas, por el Dr. Verdós. (Obra premiada por la Real Academia de Medicina de Barcelona) 2,00 lona Tratado de las enfermedades del estómago, por Víctor Audhoui, version española de D. H. Carilla, licen-

esta Administracion directamente.

DE LA MEDICINA Y LOS MÉDICOS

(MOSÂICO DE DISCURSOS, SEMBLANZAS, PENSAMIENTOS, ARTÍCULOS, ETC.) POR EL DOCTOR

> PULIDO ANGEL con un prólogo del Dr. Letamendi

Esta obra, de notable amenidad é interes, consta de 41 pliegos con 30 retratos de médicos célebres por el foto-grabado y más de 400 semblanzas, y se vende en Madrid al precio de 7 pesetas.

Los pedidos de nuestros suscritores pueden hacerse en la Administracion de El Siglo Médico, acompañando el importe con el suplemento de 50 céntimos de peseta para franqueo.

MANUAL DE LAS DISPEPSIAS Y DE SU TRATAMIENTO José de Neira y Cayllet, médico-cirujano.

Se vende al precio de 3,50 pesetas, y 4,50 en provincias.

BREVES APUNTES

PARA LA

HISTORIA DEL PERIODISMO

MÉDICO Y FARMACÉUTICO EN ESPAÑA

POR EL DOCTOR DON FRANCISCO MENDEZ ALVARO

Director del periódico titulado «El Siglo Medico»

Esta obra forma un elegante tomo bien correcto é

Se halla de venta en las principales librerías y en la Administracion, Magdalena, 36, segundo izquierda, al precio de 3 PESETAS.

TRATADO DE MATERIA MEDICA

DR. J. B. FONSSAGRIVES

traducida, anotada y precedida de una introduccion terapéutica, por

D. FRANCISCO JAVIER DE CASTRO

CUADERNO PRIMERO

Esta obra, que formará dos tomos de más de 600 páginas cada uno, y adornada con más de 500 grabados y una intro-duccion del traductor, se publica por cuadernos mensuales de 208 páginas, al precio de 3 pesetas 50 céntimos. Se ha repartido el cuaderno segundo. Puntos de venta: En casa del editor, «Cosmos editorial»,

Los señores suscritores á este periódico podrán adquirirla con el descuento de 45 por 400, haciendo los pedidos á esta Administracion.

TRATAMIENTO

COLERA MORBO

Leccion dada en la Facultad de Medicina de París

POR EL

DOCTOR JORGE HAYEM

catedrático de Terapéutica de la misma

VERSION ESPAÑOLA POR

UN DOCTOR EN MEDICINA Y CIRUGÍA

Véndese, al precio de **50** céntimos de peseta, en casa de D. Luis Robles, Magdalena, 36, segundo izquierda, y en la de D. M. Carreras Sanchis, Cervantes, 22, Madrid.

MADRID: 1884. — ENRIQUE TEODORO, IMPRESOR Amparo, 102, y Ronda de Valencia, 8

AÑO

SEÑO

Aguado y Alonso Ru Ariza (D. I Auber (D. Badia (D. Benavente Cabello (D Calvo Man Calleja (D. Campo (D. Campo (D. Candela (I Carreras S Castelo y (Cortejarer

Este in com El preci

nestre en en las pro xtranjero lico. Suscri

rentemer as de fác e los con

> alena, riados. BIB

La R

Se ha

resion de

Desde h ECA bien ranjeras (s suscri ibros, so

MÉDICO. Los tom tal de 2 stas 2.00 minosos endo ad mos del los gra le lleve.

La cor